CAMPO National Seguridad y Defensa National S

SEGURIDAD PRIVADA; COADYUVAR

ANTECEDENTES, REGULACIÓN Y RETOS QUE ENFRENTA PARA SU CONSOLIDACIÓN

POR MTRO. IGNACIO HERNÁNDEZ ORDUÑA

PÁG. 4

SEGURIDAD PRIVADA

SEGURIDAD Y DEFENSA
EU: AGENDA ELECTORAL EXTERNA
POR MTRO. CARLOS RAMÍREZ
PÁG. 64

GEOSEGURIDAD

MILEI

POR MTRO. JUAN CARLOS RAMÍREZ GÓMEZ

PÁG. 10

INVITADA ESPECIAL ¿Y SI NO ESTUVIÉRAMOS? POR MTRA. DIANA CENTENO

PÁG. 14



NÚMERO 51 | FEBRERO 2024 | \$50

Trabajemos juntos.

DISMINUYE TUS COSTOS OPERATIVOS DE FLOTILLAS:

- Renta y gestión de flotillas a nivel nacional
- Controla tu operación y tus costos con los servicios de Telemática / Monitoreo y canalización de datos en tiempo real sobre patrones de conducción y configuraciones de control de flota.
- Evita daños, siniestros y multas con la Escuela Vial, programa para capacitar a los conductores en la prevención de accidentes y reglamentos de tránsito homologados.
- Despreocúpate de los mantenimientos con la gestión y programación de mantenimientos predictivos con **atención de la mejor calidad.**









CENTRO DE ESTUDIOS, ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.

Empresa autorizada como centro capacitador y evaluador, con los permisos y acreditaciones para brindar capacitación o evaluar al personal de los prestadores de servicios o realizadores de actividades de Seguridad Privada en la Ciudad de México.

A todo prestador de servicios de seguridad privada ofrecemos:

EVALUACIONES







PSICOLÓGICO

MÉDICO TO

TOXICOLÓGICO





DENTAL

SOCIO ECONÓMICO

Expedimos certificados con validez y en apego a los requisitos que piden autoridades estatales y federales:

SEDENA, SSPC Y SSP CDMX.

CAPACITACIÓN



CURSO BÁSICO DE **SEGURIDAD EN LOS BIENES**



ACTUALIZACIÓN DE **SEGURIDAD EN LOS BIENES**

NUESTROS REGISTROS

PERMISO SSP CDMX: Registro como Empresa Capacitadora 018-20. VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE BIENES

SECRETARIA DEL TRABAJO: Registro de capacitador externo Formato DC-5: CEE-170911-AT3-0013. SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES

CONOCE NUESTRAS INSTALACIONES, PERSONAL CERTIFICADO Y ACREDITADO.

2 CAMPO MARTE Febrero 2024



MENSAJE DE LOS EDITORES





Estimado lector, el equipo de Campo Marte le da una cordial bienvenida a esta nueva edición, agradeciendo su lealtad, con el compromiso de ofrecerle un contenido actualizado, cercano y de interés.

Como propuesta de este mes y enfocado al análisis de la seguridad nacional, seguridad interior y el contexto que se vive en nuestro país, presentamos el tema de la seguridad privada. Para ello, el Maestro Ignacio Hernández Orduña comparte con esta casa editorial su experiencia gracias a su paso en la Dirección General de Seguridad Privada, entre otros cargos públicos.

Su valiosa aportación nos lleva al análisis sobre los retos que las empresas de seguridad privada y autoridades reguladores, quienes asegura, deben atender a fin de consolidar al sector, generando un servicio de calidad y de coordinación con la seguridad pública en beneficio de la población.

Del mismo modo, nuestro equipo editorial logró tener la visión desde la óptica de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada, con quien se analizó la necesidad de una Ley General de Seguridad Privada moderna, en busca de atender y dar certeza a los ciudadanos y empresarios.

En suma, esta edición ofrece una mirada íntima de la Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde nuestro equipo fue testigo del arduo trabajo de nuestros soldados que forman parte de del Sistema Logístico Militar, dedicado a la confección del vestuario y equipo para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, además de las imponentes banderas monumentales que este mes ondearán para celebrar a nuestro símbolo nacional el próximo 24 de febrero.

Del mismo modo, el Hospital Militar de Especialidades Oftalmológicas abrió sus puertas a nuestro equipo de reporteros, con quien compartió la tecnología y nivel educativo con el que cuentan nuestras Fuerzas Armadas, en beneficio de la población.

Finalmente, nuestro panel de especialistas presenta un profundo análisis de temas tan trascendentales como son la educación, capacitación, geopolítica y seguridad pública. Febrero 2024 CAMPO MARTE 3

Contenido

EDITORIAL

2 MENSAJE DE LOS EDITORES

TEMA DE PORTADA

4 LA SEGURIDAD PRIVADA

REPORTAJE ESPECIAL

16 AMESP, UNA VOZ QUE BUSCA LA PROFESIO-NALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA

REPORTAJE ESPECIAL

20 HOSPITAL MILITAR DE ESPECIALIDADES OF-TALMOLÓGICAS, EJEMPLO DE ATENCIÓN Y ALTA TECNOLOGÍA

24 NARCO EN EEUU

26 ZONA ZERO

REPORTAJE ESPECIAL

30 FAVE, EPICENTRO DEL EMBLEMA NACIONAL Y DE UN EJÉRCITO ELEGANTE

36 NOTICIAS SEDENA

40 NOTICIAS GUARDIA NACIONAL

42 NOTICIAS MARINA-ARMADA DE MÉXICO

44 NOTICIAS SSC CDMX

46 SDN EN IMÁGENES

53 CULTURA

COLUMNA JUEGO DE OJOS

54 ¿ATENTO RECADO DEL COMPADRE ELON?

56 LIBROS

58 DEPORTES

60 INTERNACIONALES

61 EFEMÉRIDES MILITARES

62 SISTEMA EDUCATIVO MILITAR

COLUMNA SEGURIDAD Y DEFENSA

POR MTRO. CARLOS RAMÍREZ

SEGURIDAD PRIVADA











OPINIÓN | DE PÁG. 8 A PÁG. 15:

Fernando Dworak / Miguel Ángel Godínez García / Mtro. Juan Carlos Ramírez Gómez / Claudia Luna Palencia / Fausto Carbajal Glass / Mtra. Diana Centeno



CAMPO MARTE

Mtro. Carlos Ramírez Director General carlosramirezh@hotmail.com/
Lic. Armando Hernández Coordinador general editorial reportero@revistacampomarte.mx Móvil: 55 3117 0882 /
Raúl Urbina Documentación y archivo raulzpress82@gmail.com/

Claudia Luna Palencia Corresponsal España /
Mtra. Alejandra Pineda Coordinadora diseño /
Mtro. Juan Carlos Ramírez Gómez Presidente Consejo Editorial /
LCPAP Regina Llamosas Coordinadora Consejo Editorial

Campo Marte, revista mensual del Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad. Es una publicación de Seguridad y Defensa. Editor responsable: Carlos Javier Ramírez Hernández. Todos los artículos son de responsabilidad de sus autores. Reserva de derechos al uso exclusivo: 04-2021 - 011814170200 - 102. Certificado de Licitud y Contenido: CCPRI/3/TC/21/21343.

Oficinas: Calle Durango No. 223, Piso 2, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, República Mexicana. revistacampomarte.mx



SEGURIDAD PRIVADA; COADYUVAR

ANTECEDENTES

La regulación de las empresas de seguridad privada tiene su origen en el "Reglamento de los Investigadores, Detectives y Policías Privados o Pertenecientes a Organismos de Servicio Público Descentralizado o Concesionado", públicado el 13 de octubre de 1948, expedido por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Miguel Aleman, con base en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos referente a la Seguridad Pública, donde se reconoce la seguridad privada en nuestro país y se pide a los prestadores de servicios ya sea personas físicas o morales registrarse.

Dicho Reglamento fue abrogado mediante Decreto del 9 de abril de 1985 firmado por Miguel de la Madrid Hurtado Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario

Oficial de la Federación el 25 de abril del mismo año; estableciendo en su primer artículo transitorio que las personas fisicas o morales que prestan el servicio de policia privada en terminos del Reglamento abrogado, podrán seguir operando, sin necesidad de nueva autorización o revalidación, y que los organismos de servicio público descentralizado o concesionado que tengan departamentos u oficinas de investigaciones o de servicios especiales o confidenciales, podrán realizar exclusivamente servicios de vigilancia de protección y de seguridad interna, de ahí los diversos cuerpos de seguridad interna de las dependencias públicas que a la fecha existen como en el IMSS, SHCP y PEMEX.

Quedando a partir del 25 de abril de 1985 sin regulación los prestadores de servicio de seguridad privada, hasta la emisión del acuerdo A/005/1991 del Procurador

General de Justicia del Distrito Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 1991, donde se crea la Unidad de Registro y Supervisión de Servicios de Investigación Privados dependiente de la Subprocuraduria de Control de Procesos, quien asumió el registro de las empresas que siguieron operando en términos del decreto públicado el 25 de abril de 1985 y registró a los que quieran operar con base en el acuerdo mencionado, este acuerdo es donde inicia el registro de empresas de seguridad privada actual, de ahí que existan empresas con autorizaciones con una antigüedad de su permiso de 1991, 1992 y años subsecuentes.

El acuerdo A/005/1991, fue abrogado mediante el acuerdo A/010/92, para cambiar el nombre de la Unidad Administrativa, pasando a la Unidad de Control de Servicios Privados de Seguridad.



Por Mtro. Ignacio Hernández Orduña Director General de Colemex Diseño Legal fungió como Director General de Seguridad Privada, Titular de la Unidad de Política Policial, Penitenciaria y Seguridad Privada v Director General de lo Contencioso v Procedimientos todos los puestos en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. www.grupocolemex.com

Por su parte el gobierno federal después de nueve años de abrogar el reglamento de 1948, publico el 14 de abril de 1994 el acuerdo suscrito por el Secretario de Gobernación. donde Facultó a la Dirección General de Supervisión de los Servicios de Protección Ciudadana para promover acuerdos de coordinación con entidades estatales para establecer un padrón Nacional de Empresas de Seguridad Privada, sus elementos operativos, equipo y armamento y el 11 de diciembre de 1995 se publico en el Diario Oficial de la Federación la "Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública", donde se establece a la seguridad privada como auxiliar de la seguridad pública y se otorga competencia a la autoridad federal para las empresas que presten servicios en dos o más entidades federativas y a la autoridad local la que solo preste servicio en su entidad federativa.

El 31 de agosto de 1998 en el Reglamento Interior de la Secretaria de Gobernación se reconoce a la Dirección General de Normatividad y Supervisión en Seguridad, el ente facultado para regular a las empresas de seguridad privada, faculta que se transfiere el 6 de febrero de 2001 a la Secretaria de Seguridad Pública, donde se crea la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada, sin embargo, no existía ley ni reglamento para dichos servicios, de ahí que se operaba con los acuerdos del procurador antes mencionados y las reglas de competencia de la Ley General que establece las bases de coordinación.

Fue hasta el 13 de octubre del 2004 que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada, reglamentando los artículos 52 al 54 de la Ley General que establece las bases de coordinación del sistema nacional de seguridad pública, manteniendo la competencia federal y estatal.

El 6 de julio de 2006 se publica en el Diario Oficial de la Federación, la Ley Federal de Seguridad Privado, dando inicio la actual Dirección General de Seguridad Privada, publicándose el reglamento de la ley el 18 de octubre del 2011.

Y el 28 de mayo del 2021 se publico en el Diario Oficial de la Federación el decreto que adiciona una fracción XXI-II BIS al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad privada, para la homologación de procesos y tener un solo registro nacional de empresas de seguridad privada.

Eh ahí los antecedentes normativos de la seguridad privada, donde se aprecia que es en el siglo XXI donde se pone más atención al tema, al dar un crecimiento en el sector.

ACTUALIDAD

En la actualidad contamos con una autoridad federal que regula a los prestadores de servicios que laboran en dos o más entidades federativas y 32 autoridades estatales reguladoras para aquellos que laboran en su entidad federativa; lo que hace que los prestadores de seguridad privada se vean envueltos en un calvario administrativo al tener que contar hasta con 33 permisos y lo más complicado que ante cada entidad federativa y la Federación se deben cumplir con los requisitos que la ley federal y local exigen, no siendo estos los mismos, ¿pero ello es correcto?.

Se les olvida a las entidades federativas el contenido del artículo 150 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde establece que las empresas que cuenten con permiso federal, deberán cumplir con la legislación local, "misma que no excederá los requisitos establecidos en la Ley Federal de Seguridad Privada", sin embargo, las leyes locales no contemplan los requisitos o el procedimiento que los prestadores con permiso federal deben hacer para registrar su permiso federal, de ahí que les solicitan los mismos requisitos que para las empresas meramente locales,

"Los prestadores de seguridad privada se ven envueltos en un calvario administrativo al tener que contar hasta con 33 permisos y lo más complicado es que ante cada entidad federativa v la Federación se deben cumplir con los requisitos que la ley federal y local exigen"



• La regulación de servicios de seguridad privada es vital. Foto: Especial

con incluso más requisitos de los que pide la Ley Federal.

Ojo, no debemos perder de vista, que la intención del legislador desde la "Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública", fue tener empresas federales y empresas locales, que se puedan distinguir desde el uniforme, el balizado de los vehículos, entre otros detalles; para ello las empresas con permiso federal, deberán cumplir con los requisitos de la ley Federal, mientras que las empresas con permiso local deberán cumplir con requisitos de la ley local, de esta forma la ciudadanía tendría la claridad de qué empresas son federales y cuales locales.

El problema es que ante la omisión legislativa en las leyes locales para atender a las empresas con permiso federal, se les exigen los mismos requisitos que a las empresas locales, lo que genera en casi todos los casos el incumplimiento al artículo 150 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, generando una incertidumbre en el prestador de servicios, dado que ante el cumplimiento de los requisitos de las leyes locales que son mayores a los de la ley federal, surge la pregunta ¿Para qué quiero un permiso Federal, si cada estado me pide cumplir con sus requisitos? ¿Deberé tener 33 modelos de uniforme? ¿Deberé tener 33 modelos de balizados vehiculares? Bueno, por lo menos no hay que preocuparse por el estado de Jalisco que sí contempla en el Reglamento de los Servicios Privados de Seguridad del Estado de Jalisco en sus artículos 53, 53 y 54, el reconocimiento del permiso federal, denominándolo licencia federal y pidiendo su registro, sin que cumplan con los requisitos de autorización para las empresas locales.

La reciente publicación en el periódico oficial del Estado de Zacatecas del 13 de enero del 2024, donde establece que



• El país se enfrenta a grandes desafíos en materia de seguridad. Foto: Especial

los elementos operativos de las empresas de seguridad privada deberán contar con un DC3 expedido por una instancia capacitadora autorizada por el estado, y que deberán obtener el CUIP, sin hacer la distinción si es para empresas con permiso local o empresas con permiso federal que operan en esa entidad federativa, lo que vulnera el contenido del artículo 150 antes citado.

A lo anterior, se agrega el mal entendimiento sobre el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, donde se incluye al personal de seguridad privada, quien deberá contar con una Clave Única de Identificación Permanente (CUIP) y su Cédula de Identificación Personal (CIP) que es expedido y operado por cada ente de seguridad pública estatal y el federal, pero almacenado en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública al menos el CUIP, que se puede consultar desde cualquier estado, con independencia de quien lo registro. No obstante, en la práctica, la mayoría de los entes reguladores estatales no reconocen los CUIP

y CIP que fueron capturados y expedidos por la autoridad Federal, ya que piden se registre al elemento operativo a nivel local, y lo mismo sucede con la autoridad federal, cuando se insiste, todo queda en un mismo registro, y si el personal operativo ya fue registrado ante la autoridad federal o local, y obtuvo su CUIP y el CIP, no tendría por qué ser doblemente registrado por una entidad federativa o por la autoridad federal, basta que consulte el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública para constatar el registro de dicho personal.

La solución de lo expuesto es hacer el planteamiento ante el Poder Judicial de la Federación del no cumplimiento al artículo 150 citado por parte de las entidades federativas mediante el juicio de amparo respectivo, para que se declaren, en su caso, la no aplicación de la norma local para las empresas con permiso federal, pero cuidado, no solo es promoverlo, deben de cumplir los requisitos de procedencia del juicio de amparo, ojo.

RETOS

Personal operativo y técnico. Varias modalidades reconocidas por las leves existentes en seguridad privada no cuentan con personal operativo, sino técnico, que debe ser tratado de forma diferente, además de que genera a prestadores de servicios considerar que no son de seguridad privada, por ejemplo: muchas empresas de monitoreo o de comercialización de material o productos balisticos, creen que no dan servicios de seguridad privada ya que no tienen quardias, sin saber, que su actividad está considerada de seguridad privada, aunque no tengan guardias, y su personal técnico debe estar registrado.

Las modalidades ausentes de seguridad privada. Falta de regulación de modalidades de seguridad privada fuera del marco actual, como lo son: investigadores privados, que desde el primer documento normativo del siglo XX en materia de seguridad privada lo contemplaban y hoy ante el Sistema Procesal Penal es necesaria su regulación y la auto seguridad, cuantas empresas o asociaciones tienen sus propios elementos operativos de seguridad privada sin regulación alguna.

La ciberseguridad que día a día se incrementan los ataques cibernéticos, sin que se establezca quien puede vigilar el ciber espacio y brindar un servicio de ello.

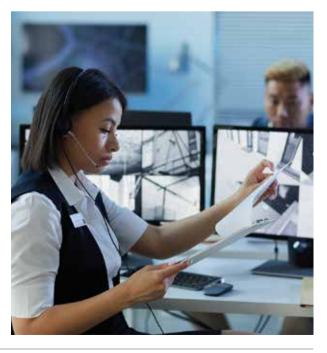
La falta de trazabilidad en la cadena de blindaje. Un reto de las autoridades reguladoras es la trazabilidad en la cadena de suministro de la industria del blindaie: desde la fabricación o importación de material balístico, su comercialización, su instalación y destino final. Esto para que la autoridad ministerial pueda contar con líneas de investigación en un hecho delictivo donde se vea involucrado un chaleco, casco o vehículo blindado, teniendo la certeza de como llego ese bien al mercado mexicano.

La Nueva forma de operar en la seguridad privada, guardias y tecnología. Dada la falta de quardias de seguridad privada en varias partes del país, se debe replantear la forma de brindar el servicio a los clientes. para que la seguridad de sus bienes, valores o personas no solo sea con quardias de seguridad, sino con la implementación de tecnología que permita tener un mayor alcance y despliegue ante un evento delictivo. La seguridad privada se ve de forma lineal, solo por una modalidad, cuando tiene que verse de forma integral en varias de sus modalidades, por ejemplo, para cuidar el inmueble de una empresa, se deben instalar cámaras de seguridad, sensores de movimiento, sensores de acceso, bardas perimetrales de seguridad y quardias de seguridad, no todo radica en el personal operativo. Tienen que volverse integrales en materia de seguridad y no lineales.

La vinculación efectiva entre la seguridad privada y la seguridad pública. Un tema pendiente que ayudara a la ciudadanía es la vinculación efectiva entre la seguridad privada y la seguridad pública, que ante un hecho delictivo la seguridad privada se pueda vincular con la seguridad pública y actuar para repeler el evento delictivo, detener, dar seguimiento u otorgar datos de prueba en una investigación. Por ejemplo, de que me sirve tener un sistema de cámaras en mi domicilio, si no hay vinculación con la seguridad pública, que, ante una emergencia real, pueda actuar, lo mismo pasa con las alarmas en casa o empresa, nos mandan la alerta y luego que hacemos, ahí debe existir la empresa de seguridad privada para verificar la emergencia y canalizar el caso a seguridad pública y actuar en minutos, ello si genera una seguridad al ciudadano. Porque yo les pregunto los que tiene alarmas y cámaras de seguridad en su domicilio, cuando hay un evento delictivo, ¿en qué les ayudó para atenderlo?, muchas veces se llevan el disco duro de las cámaras el propio ladrón, sería de mayor utilidad que al recibir la alerta, se vinculará con seguridad pública para que pueda intervenir, ¿no lo creen?

Ahora no debemos olvidar que la vinculación no solo es de las empresas de seguridad privada, sino también, de las instancias de seguridad pública que no ven a la seguridad privada como sus aliados, sino como sus enemigos, lo que no permite que celebren los acuerdos para el intercambio de información y lo más relevante para atender las alertas de posibles eventos delictivos que emitan las empresas de seguridad privada. Así que instituciones de seguridad pública déjense ayudar, en las instancias de seguridad privada hay muchos ojos y tecnología que ayudaría en la prevención y persecución de los delitos.

Estos son unos de los retos que las empresas de seguridad privada y autoridades reguladores deben atender a fin de consolidar al sector, generando un servicio de calidad y de coordinación con la seguridad pública en beneficio de la población.



Política para militares

¿Qué esperar durante los últimos meses de la legislatura?

Se puede discutir, quizás hasta con mucha razón, que el presidente no entiende cómo funciona el proceso legislativo. Sin embargo, no ha necesitado saber eso para llegar hasta donde está y mantenerse con esos niveles de popularidad. A decir verdad, la fuerza de su discurso moral hizo que los viejos criterios perdieran vigencia.

En 2022, López Obrador perdió la votación para la reforma constitucional en materia energética. Aunque la oposición celebró esto como una derrota, no le prohibió al presidente seguir hablando del tema y ocupar el imaginario con su postura nacionalista. En 2023 repitió la receta con la reforma en materia político – electoral: el proyecto fue aprobado en comisiones, tan solo para ser derrotado en el pleno de la Cámara de Diputados.

El pasado mes de enero, el presidente anunció que enviaría numerosas iniciativas de reforma constitucional al Congreso, entre estas, una en materia político - electoral, otra para el Poder Judicial y otra más en materia de pensiones. Al momento de escribirse este texto, no se conoce su contenido, o si habrá otras o en cuáles temas.

En otros sexenios, un revés en una reforma constitucional habría significado una derrota tal, que dejaría al presentador como un pato rengo por el resto de su mandato. Todavía más: nadie se hubiera atrevido a presentar estas iniciativas en los últimos dos años del periodo, pues no habría incentivos algunos para la colaboración y los costos políticos hubieran sido elevados de cara a las inminentes elecciones. ¿Por qué puede hacer esto

López Obrador y qué esperar de los meses que le quedan a la actual LXV Legislatura, que concluirá el 31 de agosto?

Hay una razón por la que el presidente puede transformar semejantes derrotas legislativas en victorias políticas: la fuerza de su discurso moral, ganada tras años de lucha por la presidencia y una imagen de autenticidad ante sus seguidores. Sobre todo, el colapso de la clase política tradicional refuerza una narrativa de victimización ante lo que López Obrador llama "mafia del poder". De esa forma, sus buenas intenciones se ven frenadas por intereses inconfesables, debiendo intentar numerosas veces su cometido. Por eso tiene tanto sentido el hablar de planes sucesivos para lograr sus propuestas.

¿Cuál es el objetivo? Primero, llenar la conversación pública con sus propuestas, especialmente de cara a la campaña, que iniciará en marzo. Si las iniciativas del presidente ocupan el imaginario, el cálculo es que las candidaturas al Congreso por parte de Morena, PT y PVEM ganen adhesiones, lográndose el llamado Plan C: ganar la mayoría calificada en ambas cámaras para la próxima LXVI Legislatura (2024-2027).

Sin embargo, hay un segundo objetivo: legitimar al gobierno y su narrativa. Si un régimen de corte populista solo puede sobrevivir movilizando permanentemente una imagen de adversarios a vencer a través de actos que se puedan considerar épicos, los fracasos legislativos le vienen al presidente como anillo al dedo. Si queda alguna duda, veamos lo que ha sucedido:

La iniciativa llega al Congreso, en medio de una enorme controversia y el rechazo automático de la oposición. Acto seguido, es turnada a una o varias comisiones, donde después de una sesión maratónica es aprobada por la mayoría de Morena y aliados. Con algo de suerte, la llamada sociedad civil organizada habrá llevado a cabo una megamarcha, solicitando al presidente respetar la democracia, pero sin representar algo más que una reacción contra la propuesta.

Días antes de la votación, la opinión pública antiobradorista llamará a los diputados del frente para que no cedan al gobierno y sus presiones, llamando a MC "esquiroles" si se prestan a negociar. Inicia el día de la votación con toda la oposición pernoctando en San Lázaro, listos para votar. De esa forma, el previsible resultado se convierte en parte culminante de un ritual probado de legitimación al presidente.

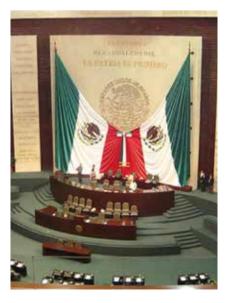
Lo mejor: el presidente enviará suficientes propuestas

para, si lo desea, mantener ocupada a la oposición hasta el 31 de agosto, a través de presiones periodos extraordinarios de sesiones para discutir los respectivos planes B. Es así como un procedimiento político puede tener usos distintos, siempre y cuando el gobernante tenga una imagen de autoridad moral.



Por Fernando Dworak Twitter: @FernandoDworak

"En otros sexenios, un revés en una reforma constitucional habría significado una derrota tal, que dejaría al presentador como un pato rengo por el resto de su mandato"



Febrero 2024 OPINIÓN CAMPO MARTE 9

Alto Mando

¿Quién debe mandar?

Todo mundo sabe que la problemática en Chiapas es compleja y se viene a complicar aún más con la presencia de los cárteles del narcotráfico, poniendo en la mesa un abierto desafío al gobierno de Rutilio Escandón y del propio presidente Andrés Manuel López Obrador.

La reciente confrontación en Nueva América, municipio de Chicomuselo, expone un panorama preocupante que se repite en diversas regiones del país y obliga a los tres niveles de gobierno a tomar las cosas más en serio y dar plena confianza al Ejército mexicano, porque el control de los cárteles en vastas zonas del país, ya es alarmante.

El enfrentamiento en Nueva América se desató cuando pobladores decidieron bloquear el acceso a soldados del 101 B.l. a su comunidad. La orden que tenían los militares era brindar seguridad después de varios enfrentamientos entre grupos criminales. Los campesinos, argumentaron estar hartos de la violencia y se negaron rotundamente a permitir la entrada del ejército.

El diálogo entre las dos partes fue tenso. Con tono firme el coronel expuso que era deber del Ejército hacer recorridos y dar seguridad. La respuesta fueron gritos y amenazas de "no van a pasar". Un interlocutor comunitario dijo que "lo que queremos es que no se genere violencia". "Ustedes la están generando", reviró el comandante. "Yo no sé a qué madres tienen miedo".

"Mire, el problema es que no queremos que pase comandante", expuso el civil. "El problema son ustedes. Cobardes, y ahí hay dos o tres, como tú cabrón, que tienes el bozal ahí en la cara. ¿Tú eres el que los presionas o quién?", Repuso el militar dirigiéndose a un hombre que, con

el rostro cubierto, daba órdenes a los ejidatarios: "diles que vayan por más y al que no venga, no se le va a apuntar. Se va a levantar lista, diles".

Si bien no fue esta la meior forma en la que el coronel se dirigió a la población, incluso su actitud fue reprobada por el secretario de la Defensa, también fue una clara señal de la frustración que vive el Ejército, porque el problema no es privativo de Chiapas, se repite en otros lugares del país, el caso más reciente y patético se dio hace unos días en Jalisco, donde mujeres wixaritari, en lugar de pedir apoyo al gobierno o las FA, solicitaron la intervención de "El Mencho", líder del CJNG, para poner fin al acoso y abuso de uno de sus iefes de plaza.

En el caso de Chiapas, videos muestran como sicarios del Cártel de Sinaloa son ovacionados en Siltepec y Chicomuselo, e instan a los pobladores a exigir la retirada del Ejército y a clamar por la paz impuesta por los propios criminales.

Comunidades enteras, desde Chiapas hasta Guerrero, Michoacán y Tamaulipas, se han convertido en bases sociales de la delincuencia, protegiéndola ya sea por amenazas, extorsiones o incluso por compensaciones económicas.

¿Por qué este fenómeno? La respuesta parece recaer en la orden del comandante supremo de las FA de no atacar directamente a los cárteles. La resistencia de la población aliada a estos grupos, como lo visto en Chicomuselo, refleja el agotamiento los soldados ante las humillaciones reiteradas.

La pregunta es: ¿hasta cuándo? La situación actual en México nos lleva a mirar ejemplos como Ecuador, donde, tras hechos vio-

lentos, las FA han actuado con determinación, respaldadas por el gobierno. La suspensión de derechos y la falta de procesamiento a militares que enfrentan a los delincuentes demuestran la firmeza del Estado en su lucha contra la criminalidad.

La gran incógnita es si las candidatas a la Presidencia en México están dispuestas a adoptar estrategias similares. La sombra de un Estado Fallido se cierne sobre el país, mientras los cárteles prosperan y la población sufre las consecuencias.

De Imaginaria: Llama la atención que, en su cierre de campaña, Claudia Sheinbaum dio un espaldarazo a García Harfuch y a Ernestina Godoy; los puso en primer plano. ¿Acaso el mensaje es que en caso de ganar la Presidencia serán el próximo Secretario de Seguridad y la Fiscal General de la República?



Por Miguel Ángel Godínez García www.facebook.com /Alto-mando

"La sombra
de un Estado
Fallido se
cierne sobre el
país, mientras
los cárteles
prosperan y
la población
sufre las
consecuencias"



• Pobladores de Chicomuselo exigen justicia. Foto: Especial

Geoseguridad

Milei

Hay un dicho popular mexicano que dice, la soberbia es mala consejera; esto aplica a las personas que se sienten el centro del universo y que todo gira alrededor de ellos. Hay un escalón arriba, hay personas que eligen la soberbia como doctrina y si son políticos, como parte central del plan de gobierno.

Desde Guatemala hasta la Patagonia, en los últimos 50 años los líderes políticos han sido más burócratas que estadistas, han utilizado el poder para enriquecerse y han intentado trascender su periodo. Varios ejemplos: Guatemala, el expresidente General Otto Perez Molina fue sentenciado a prisión por corrupción, el cómico Jimmy Morales se convirtió en presidente en el 2016 que colocó a varios familiares

cercanos que fueron acusados de corrupción. En Nicaragua, el dictador sandinista Daniel Ortega, con más de 25 años en el poder persiguiendo a todo aquel que no esté en su agrado. Venezuela, con la dupla Hugo Chávez - Nicolás Maduro que han convertido la memoria de Simón Bolívar en teología de una iglesia protestante con todo y coro. Brasil, con el choque de poder del militar de Jair Bolsonaro y la pareja Dilma-Lula en donde lo que importa es el control, no trascender. Paraguay, en donde el ex obispo de la iglesia católica Fernando Lugo fue destituido como presidente y luego regresó como senador, entre muchos otros.

La Argentina, como le llaman coloquialmente los locales, forma parte del grupo de

países centro y sudamericanos que cuentan con una historia más caudillista que de doctrina política. Desde 1943 cuando se dio el primer golpe de Estado, han desfilado alrededor de 30 figuras a cargo de la Casa Rosada. Como en México, donde la retórica vence al progreso, Argentina estaba una vez más encerrada en una visión del pasado donde la política fue resumida a un musical. El grupo en el poder que inició Néstor Kirchner basado en la ideología peronista de los años 70 en los 2000 casi 30 años después logró mantenerse en el poder aún después de su muerte en el 2010 y sucedido por su esposa Cristina y después por Alberto Fernández.

En la cumbre de su poder, teniendo el país en su puño y con la soberbia como doctri-



Por Mtro. Juan Carlos Ramírez Gómez El autor es Maestro de Estudios Avanzados sobre Terrorismo Análisis y Estrategias por la Universidad Internacional de la Rioja



• Javier Milei, un político de ideas libertarias y radicales. Foto: Agencias

na, Cristina Fernández dio un discurso a sus detractores que más o menos decía <lo que deben hacer, es organizar un partido político, presentarse a las elecciones y ganarlas>. Años después Milei, el candidato que le hizo caso a su consejo comenzó su discurso ganador simplemente con la palara <ok>.

Milei, candidato de La Libertad Avanza, sin duda es un aspirante suigéneris, diferente, fresco, idealista, contrastante, pero no único. También lo fue en su momento Bolsonaro en Brasil, Bukele en El Salvador y Boric en Chile. Ellos son los nuevos políticos. Los que no tienen nada que perder y todo por ganar, los que proponen como oposición y frenan como gobierno.

Durante las 2 vueltas de la elección presidencial, Milei cautivó con propuestas como: desaparecer el banco central, reducir a siete ministerios el gabinete, bajar significativamente los impuestos, privatizar a las paraestatales, dolarizar la economía, implementar un mecanismo de mercado para resolver el problema de la venta - donación de órganos, entre muchas otras. Con más forma que fondo, logró superar al candidato del Kirchnerismo, Sergio Massa por una diferencia de once puntos. Con más de 14 millones de votos, Milei es el presidente más votado en la historia.

Economista de profesión, creyente en la reencarnación según su biografía no autorizada "El Loco" del autor Juan Luis González, Milei tiene 5 copias genéticas de su perro Conan de raza mastín, que nacieron en 2018 después de su muerte. Con una muestra de tejido tomaron células de ADN y los implantaron en óvulos de una hembra para dar vida a Conan, Murray, Milton, Robert y Lucas. Los últimos 4 llevan el nombre de economistas conservadores de Estados Unidos.

Milei basó su campaña en la definición de "Liberalismo" de Alberto Benegas Lynch hijo <respeto y restricto del proyecto de vida del prójimo basado en el principio de no agresión y en defensa del derecho a la vida la libertad y la propiedad>. Para conocer más a fondo la ideología que representan las 3 generaciones de la familia Benegas se pueden revisar sus textos en El Cato https://www.elcato. Institute org/autor/alberto-benegas-lynch-h y https://www.elcato. org/que-es-y-de-donde-salela-agenda-2030.

Los medios nacionales en Argentina los catalogan como la familia encargada de la <inserción y divulgación> del liberalismo en el país.

Ya como presidente, con una inflación del 211.4% inter anual y con la minoría en ambas cámaras, no está contando con la fuerza suficiente para poder llevar a cabo las reformas para desmantelar el Estado, su propuesta principal de campaña.

Como dato curioso el empresario mexicano Carlos Slim

está cerca del presidente argentino. Sin hacer muchos aspavientos, ya que la ideología del presidente mexicano y argentino son totalmente opuestas, está a punto de concretar la compra de la mayoría de la paraestatal Arzat a través de su filial Claro lo que convertiría al ingeniero en un jugador preponderante. Arzat es una empresa de telecomuniaciones, internet, televisón y telefonía. Para este tipo de negociaciones a alto nivel, el ingeniero tiene a su fiscal carnal, el abogado de Claro en Argentina Carlos Rosenkrantz, Ministro de la Corte Suprema de aquel país.

El argentino número uno en el mundo Leonel Messi aún no tiene un encuentro con el presidente Javier Milei, por más que lo ha elogiado en todos los foros. El presidente define al futbolista como imposible, un cisne negro, sabiendo que una aprobación de "La Pulga" significaría de facto el consentimiento de la instauración del régimen de libertad en la Argentina. El encuentro, si se da, seguramente será histórico.

"Ya como presidente y con la minoría en ambas cámaras, no está contando con la fuerza suficiente para poder llevar a cabo las reformas para desmantelar el Estado"



• Milei ha sido comparado con otros políticos de extrema derecha, como Donald Trump. Foto: Agencias

Por La Espiral

La geopolítica seguirá marcando las manecillas del reloj mundial en 2024

La economía mundial está en manos de la geopolítica que sigue estrujándonos. Se han ido concatenando una espiral de crisis, a penas salimos de una y en un período corto de tiempo, entramos en otra para orbitar, devastados por la destrucción de capital, de puestos de trabajo y del empobrecimiento del grueso de la población.

Este siglo está resultando devastador: de los demoledores efectos de la crisis subprime, pasamos después al mazazo de la pandemia del coronavirus y los lock-down, junto con las miles de muertes que dejó aquí, allá y en todos sitios.

Cuando creímos que ya nada podría sorprendernos, la Rusia de Putin preparaba una invasión a Ucrania, una de las economías que son granero de Europa y de otras partes del mundo, pero también proveedora de materias primas energéticas.

Y luego, para colofón, el frente en Medio Oriente con la asonada bélica de Israel contra la Franja de Gaza, tras los atentados terroristas perpetrados por Hamás y la Yihad Palestina el 7 de octubre pasado en varios kibutz, que ha provocado una respuesta aplastante por parte de las fuerzas militares israelíes.

La geopolítica está marcando el derrotero del mundo en materia económica, desde la invasión de las tropas rusas a Ucrania que este 24 de febrero cumplirá dos años, y que según Washington ya ha costado casi medio millón de bajas al ejército ruso.

Y Putin no va a ceder como tampoco va a ceder en sus intenciones por quedarse hasta 2030 en el poder en Rusia. El 17 de marzo habrá elecciones en Rusia y este político, nacido en San Petersburgo, cumplirá 72 años este año y de mantenerse en su cargo, por otros seis años más, lograría superar al dictador lósif Stalin que gobernó a la URSS, desde 1929 hasta 1953, año en que murió.

Rusia acude a las urnas en un contexto marcado por múltiples desafíos de seguridad interna: "La retirada rusa de la región ucraniana de Járkov, el impacto de la guerra en Ucrania, el fallido levantamiento por parte de Wagner el pasado junio y los disturbios antisemitas en el Cáucaso Norte en octubre de 2023, podrían forzar a Putin a realizar profundas remodelaciones de la cúpula política y militar aprovechando el calendario electoral".

Desde que Putin está en el poder en Rusia, a partir de 2000 ocupando unas veces el cargo de presidente y otras de primer ministro, no han dejado de pasar atentados terroristas desestabilizadores en varias partes del mundo y se han dado anexiones territoriales de los viejos feudos que alguna vez pertenecieron a la URSS. Putin ha sido y

seguirá siendo mientras viva el gran titiritero que mueve las piezas del ajedrez a su conveniencia y además mantiene una preocupante cercanía con Irán y con Corea del Norte, ante la mirada condescendiente de su "gran amigo chino" Xi Jinping.

Tanto el FMI como el Banco Mundial y la OCDE, llevan a cabo sus previsiones de crecimiento mundial sabedores de que la tarta global está en manos de lo que haga Putin en Ucrania; de lo que suceda entre Irán e Israel; de los roces entre Corea del Norte y Corea del Sur... en suma, de que sigan alargándose los conflictos con repercusión mundial y, peor todavía, que se abran nuevos frentes que dinamiten el comercio marítimo.

Y encima será un año electoral en 76 países, esto significa que más de 4 mil millones de seres humanos, estarán llamados a las urnas en sus respectivos países. Unas elecciones que también preocupan no solo por cuanto significan para la buena salud de la democracia, sino por el grado de repercusión que terminarán teniendo en los actuales conflictos: ¿qué pasará con Ucrania si, por ejemplo, Trump vuelve a la Casa Blanca? Toda esa incertidumbre, todo ese ruido, todo ese nerviosismo, es humo negro para una economía mundial atrapada en la espesura de las guerras, los roces y los conflictos.



Por Claudia Luna Palencia Periodista, escritora y corresponsal España y Europa Twitter: @claudialunapale

"Rusia acude
a las urnas en
un contexto
marcado por
múltiples
desafíos de
seguridad
interna"

Invitado especial

Ecuador y la "mexicanización" del crimen organizado

Ecuador, y toda América Latina, se estremeció el 9 de enero pasado cuando un grupo criminal, entre otros actos, tomó un canal de televisión y realizó ataques en diversas ciudades de ese gran país. Más recientemente, amanecimos con la noticia del asesinato del Fiscal ecuatoriano César Suárez, quien investigaba grandes casos de delincuencia organizada y corrupción.

Estos sucesos resaltan una problemática real y por demás incómoda: la denominada "mexicanización" del crimen organizado en el hemisferio. ¿En qué consiste este fenómeno? ¿Mito o realidad? A continuación, se plasman algunos elementos de juicio para analizar la migración de grupos criminales mexicanos al Ecuador, a la luz de los últimos eventos.

La migración de grupos delictivos mexicanos a otros países de Latinoamérica no es un fenómeno nuevo desafortunadamente. Desde hace 14 años se ha dado esta dinámica, como consecuencia del combate frontal al crimen organizado en México, en diciembre de 2006. Desde entonces, el crimen organizado mexicano ha tenido diversos cambios cualitativos, uno de los principales su fragmentación sin precedente.

No se podría entender la migración de grupos delictivos mexicanos a países como Ecuador, sin la fragmentación del paisaje criminal en México. ¿Por qué, entonces, estos grupos delictivos han migrado a otros países de América Latina? Todo dependerá de cómo

queramos aproximarnos a este problema, ya sea como un cuestión de contrainsurgencia o de antimafia. Propongo enfocarnos en la segunda.

El trabajo de Federico Varese resulta útil para analizar la migración de grupos delictivos mexicanos a Latinoamérica. Primero, es importante desmitificar la idea de que los grupos delictivos se mueven y se arraigan fácilmente entre países. En cambio, estos grupos a menudo se alejan de sus territorios de origen porque se ven obligados a hacerlo ante el embate gubernamental, y no se reubican por razones estratégicas -por ejemplo, para "conquistar" un territorio. La migración de los grupos criminales es, pues, un signo de debilidad, más que de fortaleza o ímpetu de expansión.

El éxito de la migración de los grupos delictivos dependerá de la presencia de otros grupos criminales en el territorio receptor y de su capacidad para ser competidores. Otros factores que favorecen esta migración criminal son: el tamaño de los mercados ilícitos, la capacidad institucional del país o la existencia de economías ilícitas basadas en recursos naturales. Una vez dada la migración criminal, es frecuente que cárteles mexicanos hagan alianzas de conveniencia con grupos criminales locales que, a su vez, replican tácticas violentas y adquieren vida propia eventualmente.

¿Qué hacer al respecto? Considerar al crimen organizado en Latinoamérica como un fenómeno mafioso, hará que pongamos atención en el fortalecimiento de instituciones civiles de seguridad y al mejoramiento del sistema de procuración e impartición de justicia. Sólo así se desarticulará definitivamente al crimen organizado en su dimensión política y económica, sin las cuales no podría existir.



Por Fausto Carbajal Glass Consultor en riesgo político y seguridad

"El éxito de la migración de los grupos delictivos dependerá de la presencia de otros grupos criminales en el territorio"



• Ecuador alcanzó cifras de inseguridad nunca antes vistas. Foto: Agencias

Invitada especial

¿Y si no estuviéramos?

Con caóticas y escalofriantes series y películas sobre pandemias, el fin del mundo, los Ovnis, mutaciones, máquinas autónomas en rebeldía. entre otras catástrofes narran como serían los múltiples escenarios si algo en nuestro mundo se altera o cambia el orden y control. Entonces, ¿te has preguntado qué harías sin el guardia de seguridad que hoy está presente en tu entorno como tu departamento, trabajo, tienda y supermercado?, quizá la respuesta es no y te parece exagerado creer que su ausencia no impactaría en el correcto sistema de seguridad de un lugar. No estoy exagerando, la tarea de la seguridad privada en los últimos años ha sido estratégica y esencial para todo tipo de industria y giro. Las empresas actualmente tienen partidas presupuestales millonarias asignadas para invertir en un elemento de seguridad privada y generar ese estado de percepción que llamamos SEGURIDAD en sus usuarios, consumidores, empleados, habitantes.

Y vaya no es asunto sencillo, alguna vez una pasante que tuve cuando escuchábamos una conferencia de expertos en seguridad decía "entonces, ¿la seguridad privada es una ficción jurídica?, porque no somos policías", es tan complejo definir a la industria, su participación, alcances, tareas y parece poco apreciado en la sociedad su gran labor y aporte de los profesionales en seguridad privada que incluyen custodios, guardias, escoltas, agentes de investigación, operadores y monitoristas de CCTV.

La ignorancia de las condiciones regulatorias que debe cumplir una empresa de seguridad y por ende su personal, el marco jurídico y la carga de obligaciones a las que están sujetos, son sumamente estrictas en las legislaciones, desde niveles municipal, estatal y federal; equiparando sus registros, evaluaciones y controles de confianza a los mismos que llevan a cabo nuestros cuerpos de seguridad pública (policías). Para muestra basta con que conozcas que existen más de 49 leyes y reglamentos de seguridad privada en nuestra legislación; dentro de todo el marco regulatorio y a fin de salvaguardar y proteger a la ciudadanía, una de las obligaciones principales es que todo elemento de se-

guridad privada es registrado con huellado (de forma decadactilar), fotografiado y en algunos de los Estados cuentan con el registro de su voz. Las empresas de seguridad formales y legales presentan de todos sus empleados operativos la misma Cedula Única de Identificación Personal que establece la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, a fin de encontrarse validados y autentificados en el registro nacional de personal, tal cual como un policía se encuentra en el sistema; un elemento de seguridad privada se puede localizar y tener todos los datos de localización y personales para su identificación.

Casi un millón de personas se encuentran activos y regulados a nivel federal des-



Por Mtra. Diana Centeno Maestra en Administración de la Seguridad por la UDLAP Jenkins. Directora General de Grupo Maya desde 2016.

"Casi un millón de personas se encuentran activos y regulados a nivel federal desempeñando funciones de seguridad privada"



• Las empresas de seguridad privada en México ofrecen soluciones personalizadas. Foto: Especial

empañando funciones de seguridad privada, un 47% de los elementos de seguridad privada fue miembro activo de un cuerpo de seguridad pública o fuerzas federales y tras su salida o retiro de las instituciones públicas encuentran la forma profesional de seguir desarrollándose como elementos de seguridad privada. Cuántas veces al día ves a un elemento de seguridad privada, justo lo vinculas todo a un uniformado en un control de accesos, sin embargo, van más allá de eso sus alcances; trabajan en diversos sectores como actividades económicas existen. Según los datos oficiales hay más de 856 mil elementos dedicando su capacidad, experiencia y habilidades en brindar seguridad. De los cuales miles protegen a personas, los denominados comúnmente escoltas; ellos quienes su misión más importante el salvaguardar la vida e integridad de una persona, familias, niños, tal cual vemos en las películas, son profesionales que tienen habilidades de conducción, manejo de armas, identificación de riesgos, conocimiento de rutas que va más allá que el mapa de tu celular. Trabajan en grandes ciudades o lo mismo en un rancho, viajan con sus "principales" a sus centros de trabajo, domicilios, vacaciones, son un factor que influye en la tranquilidad y seguridad del empresario, político o persona resguardada, es un aporte para que las ciudades tengan movilidad, turismo, inversión.

Nuestras zonas turísticas, centros de entretenimiento, parques, casinos, centros comerciales, se encuentran resguardados por guardias de seguridad, cuya actividad es sumamente relevante para prevenir un hecho delictivo y actuar ante un riesgo porque su capacidad y preparación les permite ponernos a salvo, aplicar protocolos y servir de



• La misión es proteger personas y propiedades con servicios especializados. Foto: Especial

un gran apoyo a las autoridades. La seguridad privada fue declarada actividad esencial durante la pandemia, esenciales como esas actividades que nuestra cadena productiva base y económica eran imprescindibles y no podrían detenerse ni por una pandemia: así fue, los elementos de seguridad privada no pararon de laborar, contuvieron accesos a hospitales, controlaron filas en tiendas de conveniencia, seguían trasladando efectivos y valores, continuaban resquardando edificios, centros culturales, aeropuertos, minas, centros de distribución, residenciales, oficinas, parques industriales, oficinas de gobierno.

La seguridad privada es una tarea de suma importancia, las autoridades de diferentes niveles han sumado esfuerzos innumerables en regular empresas de seguridad y que estas se obliguen en capacitar, evaluar y aplicar estrictos controles a sus empleados; es misión de los lideres del sector llevarlos a condiciones profesionales y dignas; la responsabilidad de la sociedad es respetar a la fi-

gura de autoridad que tienen en las instalaciones donde se encuentran, no fingir demencia cuando nos hablan, respetar su trabajo y las reglas que tienen porque las deriva la autoridad o poder que hay en el lugar donde nos encontramos. Orgullosamente trabajo en seguridad privada y me siento una parte importante porque sumamos a la seguridad en nuestro país, tan importante que si no estuviéramos habría caos en un día sin seguridad privada.



AMESP, UNA VOZ QUE BUSCA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA

POR ARMANDO HERNÁNDEZ

Con la misión de conformar a los profesionales de la seguridad privada en una sola organización, aportando y aprendiendo las mejores herramientas y conocimientos, que respondan necesidades de usuarios y empresariales, la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP) actualmente juega un papel trascendental de articular y profesionalizar bajo un sólido liderazgo este sector y que responda al desarrollo del país.

Para profundizar en el tema, Gabriel Bernal Gómez, actual Presidente de la AMESP, habló con CAMPO MARTE, detallando que, a pesar de la corta historia de la Asociación (12 años), "ya es un referente a nivel nacional y en breve lo será a nivel hemisférico en lo que se refiere a organización, impulso y defensa de los intereses del sector, en particular del guardia de seguridad en todos y cada uno de los campos en que se divide esta tarea, con miras a

integrar la Cámara Nacional de la Seguridad Privada".

"

Nuestro objetivo es ser un órgano de colaboración entre instituciones privadas y públicas para el diseño y ejecución de políticas, programas e instrumentos para el desarrollo acelerado de nuestro sector. Nuestra función principal es profesionalizar el sector de la seguridad privada



Actualmente, la AMESP tiene 260 asociados nacionales e internacionales, de todas las disciplinas de la seguridad, tal como: guardias de seguridad, rastreo, monitores, blindaje (vehículos, personas y arquitectónico), control de confianza, custodia de bienes y servicios, traslado de valores, ciberseguridad, inteligencia e investigación, entre otros.

Para Bernal Gómez, que el sector cuente con la AMESP, es un aliciente para disponer de profesionales de la seguridad privada en una sola organización, aportando y aprendiendo las mejores herramientas y conocimientos que garantizan la continuidad del negocio de quienes recurren a ella en busca de soluciones a sus problemas que enfrentan todos los días.

"Nuestra misión es ser un coadyuvante real de las autoridades de los tres niveles de gobierno en tareas de prevención del delito y de profesionalización del sector, incluyendo capacitación y certificación en el cumplimiento de la función ante instancias como la Secretaría del Trabajo y Previ-



• AMESP nace el 25 de junio de 2012 y suma hasta hoy 260 asociados. Foto: Especial

sión Social, Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como las dependencias locales de aquellas entidades donde mantiene presencia", explica.

Además, en la naturaleza de la AMESP está la misión de consolidarse como un interlocutor con el poder legislativo, sobre todo con miras a la aprobación de la Ley General de Seguridad Privada y la Ley en materia de ciberseguridad, sin dejar de lado el impulso que se brinda para que sea aprobada una Ley General contra la extorsión.

Seguridad privada en México

De acuerdo a la propia AMESP, el sector de la seguridad privada ha crecido en la medida que se han desarrollado las diversas disciplinas, el incremento de las diferentes necesidades de los usuarios y las variantes de la actividad criminal, combinado con la llegada y desarrollo de tecnologías y mejores prácticas de seguridad nacional y de otros países; todo esto acompañando el crecimiento de la dinámica económica e industrial que nuestra nación está experimentando desde entonces.

Sin embargo, "ante el incremento de los niveles de violencia en la mayor parte de las entidades federativas hoy más que nunca es importante su papel de coadyuvante de la seguridad pública y creemos que es su oportunidad histórica para impactar en la vida económica y política del país, para garantizar la llegada de más y mejores inversiones, incluida la que tiene que ver con el nearshoring o relocalización que está en auge en este momento", explicó Gabriel Bernal Gómez.

En el mismo sentido, acentuó la importancia de desarrollar este joven sector productivo en nuestro país, en constante crecimiento, para ofrecer y entregar servicios y productos de la mayor calidad para el mercado consumidor, basados en el cumplimiento de la legalidad, cumplimiento de estándares y reglamentación de seguridad nacional e internacional.



• Gabriel Bernal Gómez, Presidente de la AMESP desde agosto de 2023. Foto: Especial

"La clave es que el sector se encuentre organizado y cohesionado por medio de asociaciones como la AMESP para garantizar que las empresas que ofrecen servicios de seguridad privada no se aparten del cumplimiento de lo que marcan los ordenamientos legales, fiscales, laborales, sobre todo el que tiene que ver con la competencia desleal", insistió.

Lo anterior además de garantizar que productos y servicios de seguridad privada se homologuen, explica, evita explotar a los guardias de seguridad y demás personal técnico con salarios fuera de la realidad y prestaciones limitadas que van en detrimento de su nivel de bienestar.

Capacitación y profesionalización

Actualmente en México existen 7 mil 400 empresas de seguridad privada, según datos de la AMESP, sin embargo, se trata de un sector con grandes retos, el principal de ellos es convencer a los usuarios de utilizar prestadores de servicio apegados a la legalidad, lo que implica asignar un presupuesto para seleccionar proveedores profesionales y "continuar con

la profesionalización de empresarios que se permitan navegar en la ruta de la legalidad, donde la brecha es cada vez más angosta, lo que les permitirá mantenerse vigente y competitivos a ambas partes".



Nuestra fortaleza en la AMESP es que contamos con estándares de seguridad certificados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), hay un vasto número de profesionales certificados en seguridad, se cuentan con acceso a conocimiento de alta calidad por las mejores instituciones educativas del país y existe un abundante intercambio de información de mejores prácticas y tecnologías de gestión directiva y de seguridad, listos para ser adoptados por nuestros asociados



Además, insistió que, para garantizar la capacitación y profesionalización de los guardias, personal administrativo y directivo de las empresas de seguridad privada, se deberán elevar a rango de Ley y Reglamento los contenidos mínimos que deberá cubrir todo el personal que se incorpore a alguna de las empresas.

Es decir, diseñar y poner en marcha un Programa Rector de profesionalización que incluya las certificaciones que deberán tener los guardias para el desempeño de su función, entre ellos los Estándares de Competencia CONOCER que otorga la Secretaría de Educación Pública y las constancias de capacitación que avala la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

"Es esencial que las autoridades tanto federal como estatal y municipal desarrollen programas de vigilancia y cumplimiento, también, que los profesionales de la seguridad al frente de las grandes empresas, establezcan estándares mínimos de cumplimiento de cada rama de los servicios y productos de seguridad, esto logra en gran medida una garantía en ambos temas", sentenció.

Para el Presidente de la AMESP, la industria de la seguridad privada está llamada a ser uno de los pilares de la economía mexicana y la prevención del delito, con un estado de fuerza mayor a las de las policías estatales, municipales y la Guardia Nacional juntos.

Para ello, "Se necesita contar con instrumentos jurídicos que le permitan cumplir y crecer de manera ordenada como la Ley General de Seguridad Privada que hasta el día de hoy no pasa de ser un proyecto pero que es necesario que el legislativo cumpla con su obligación constitucional que desde noviembre de 2021 está obligado a emitir para que en este 2024 se materialice".

"Estamos creciendo en la aportación al producto interno bruto, a una velocidad importante por el crecimiento de la economía de nuestro país, misma que está siendo detonada por la relocalización y llegada de empresas transnacionales. Vemos un sector dignificado y reconocido cada vez más, listo para ser



• Para AMESP, la seguridad privada desempeña un papel importante y crucial en México. Foto: Especial

seriamente considerado en la estrategia de negocio. La seguridad es un producto o servicio fundamentado en el cumplimiento de valores, lo que ha permitido contribuir en la formación de una cultura de integridad, responsabilidad y compromiso, formación muy necesaria en el funcionamiento de la sociedad actual", insistió.

Febrero 2024

AMESP, la voz de un sector cada vez más profesional

Si bien la AMESP representa en términos cuantitativos únicamente el 3.5% de las empresas que cuentan con trabajadores registrados ante el IMSS, es decir 260 de 7 mil 402, en términos cualitativos, según su descripción oficial, las empresas que forman parte de esta asociación son las que mejor representan al sector en virtud de que son las más grandes, ordena-

das, participativas, responsables con sus empleados y con la sociedad, así como las que mejor cumplen en términos fiscales y demás obligaciones ante la autoridad.

"Si consideramos qué el registro en el IMSS es de 450 mil trabajadores aproximadamente en el sector de la seguridad privada, AMESP cuenta con el 28% de ese gran total. Para nosotros, el volumen de asociados es importante, pero buscamos más afiliar y contribuir con empresas dispuestas a profesionalizarse".

"Ser parte de la AMESP significa acceder a mejores foros de discusión y generación de conocimientos, compliance, capacitación y certificación, así como orientación y apoyo en materia laboral, legal, de salud, protección civil, responsabilidad social; la oportunidad de planear propuestas en materia legislativa en virtud de

que la asociación participa activamente con las comisiones de seguridad pública, seguridad nacional y defensa con miras a afinar el contenido de las leyes que se irán aprobando conforme los tiempos legislativos", aseveró.

Si bien la AMESP surgió hace 12 años, su aparición en el escenario nacional, según el entrevistado, marcó un hito en virtud de que el avance en materia de tecnología aplicada a la seguridad privada es de más o menos una década.

"Las empresas que agrupamos, los líderes que representan estas empresas y las mesas directivas que han estado al frente de AMESP, cuentan con una visión de mejora continua, lo que ha permitido evolucionar y adaptarnos a las condiciones que el entorno nos impone", sentenció.



• Verónica Torres landa Castelazo, Directora General de la AMESP. Foto: Especial



HOSPITAL MILITAR DE ESPECIALIDADES OFTALMOLÓGICAS, EJEMPLO DE ATENCIÓN Y ALTA TECNOLOGÍA

En busca de una mayor integración de la atención oftalmológica en los servicios de salud, en particular en el nivel de la atención primaria, para garantizar la atención oftalmológica de un mayor número de personas, fomentando la prevención, la detección temprana, el tratamiento y la rehabilitación, el Hospital Militar de Especialidades Oftalmológicas se ha consolidado en poco tiempo en una referencia en el ramo.

Para entender más de la importancia y el desarrollo que en este centro hospitalario se realiza, el Coronel Médico Cirujano Marco Antonio Aguilar Pérez, Jefe del Departamento Médico del Hospital Militar de Especialidades Oftalmológicas, recorrió con CAMPO MARTE los pasillos de este lugar y al mismo tiempo, compartió su satisfacción de pertenecer a él.



Coronel Médico Cirujano Marco Antonio Aguilar Pérez.
 Foto: Campo Marte

POR ARMANDO HERNÁNDEZ

"El Hospital
Militar de
Especialidades
Oftalmológicas
se ha
consolidado
en poco
tiempo en una
referencia en
el ramo"

"Causamos alta con fecha primero de julio del 2023, sin embargo, el hospital pasó revista de entrada unos meses antes; digamos que, para el funcionamiento estamos aquí desde que se inauguró. A pesar del corto tiempo, hay una gran adaptación de los pacientes a este nuevo centro", explicó.

Sin embargo, las metas son claras, como coadyuvar a mejorar la salud visual tanto de militares, derechohabientes y personal pensionado del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, "por lo que estamos enfocados en dar una atención de calidad, de vanguardia y con la mejor tecnología que podemos tener a la mano".

"Además, hay una demanda creciente de pacientes, por lo que necesitamos un centro con mayor capacidad para poder atenderlos", insiste.

Bajo ese panorama, el mismo Ejército Mexicano también ha evolucionado con el desarrollo de tecnología y de especialistas. Actualmente la rama de la oftalmología tiene 12 subespecialidades, de ellas nueve ya se practican en el Instituto Armado, según relata el entrevistado.

Incluso, el Coronel Aguilar Pérez va más allá, "Somos el primer hospital que existe a nivel institucional exclusivo para la oftalmología, es decir, los que existen actualmente son instituciones privadas de asistencia pública".

"Ahora la meta que sigue es reforzar nuestros hospitales o nuestras unidades foráneas con más especialistas para no centralizar todo. Tener especialistas en la República Mexicana que puedan también ayudar a más personas... para allá vamos", detalla.

Actualmente el hospital cuenta con 16 especialistas, más el personal de enfermería y administración, quienes de forma coordinada logran atender un promedio de 600 consultas diarias.

"Dicha capacidad aumentó en comparación de cuando nos encontrábamos en el Hospital Central militar, donde tenías un máximo de 350 consultas al día, es decir, casi duplicamos la capacidad", confiesa.

El hospital actualmente cuenta con una planta baja y dos niveles. "La planta baja tiene un área de hospitalización que tiene capacidad para cinco pacientes porque en oftalmología en realidad casi no encamamos pacientes, la mayoría son ambulatorios, tenemos 25 áreas de cirugía ambulatoria y seis quirófanos. Además, hay un área



• Gracias a la tecnología, especialistas logran diagnósticos oportunos. Foto: Campo Marte

de banco de ojos que es la encargada de la regulación de los trasplantes".

Por una cultura de salud visual

La visión, a decir por especialistas, es un sentido dominante y esencial en cada momento de la vida. Un bebé depende de la visión para reconocer a su mamá; el niño pequeño para adquirir equilibrio y aprender a caminar; el niño en edad escolar para ir caminando a la escuela, leer y aprender, los jóvenes para participar en la fuerza de trabajo y los mayores para mantener su independencia, sin embargo, en México existe un deterioro de la salud visual ligado a otras enfermedades como la diabetes, por lo que el Hospital Militar de Especialidades Oftalmológicas trabaja en la prevención y tratamiento oportuno.

De acuerdo al Jefe del Departamento Médico, "entre las principales enfermedades o atenciones que se dan en el lugar, está como número uno la catarata, una cequera reversible afortunadamente".

"En segundo lugar, la retinopatía diabética, que va relacionada con el aumento de enfermedades crónicas que vivimos hoy en día, viéndola como una complicación de la diabetes Mellitus".

"En tercer sitio tenemos la atención de pacientes con glaucoma", refiriéndose al grupo de enfermedades de los ojos que pueden cau-

"Entre las principales enfermedades o atenciones que se dan en el lugar, está como número uno la catarata, una ceguera reversible afortunadamente" sar pérdida de visión y ceguera al dañar el nervio óptico.

Según el Coronel Aguilar Pérez, actualmente el hospital está a un 70% de su capacidad, por lo que cuenta con un importante margen de operatividad ante la demanda del servicio.

Un hospital humano y de alta tecnología

En los últimos años en México han incrementado las enfermedades agudas y crónicas que modifican el funcionamiento de los órganos vitales de forma irreversible, por tal motivo es necesario efectuar el reemplazo de tal órgano por medio de un trasplante de órganos o tejidos, sin embargo, el número de donadores aún es mucho menor a la demanda.

Ante esta situación, el entrevistado reconoce que se trata de un contexto complejo, pues "dependemos de la buena voluntad de la gente para donar, a pesar de tener la capacidad médica para hacerla. En el caso de las córneas, para hacer un trasplante requiero que alguien done altruistamente los órganos de un familiar y así contemplar el proceso".

"Actualmente somos uno de los pocos hospitales que puedes trasplantar tejido corneal, junto al Hospital Central Militar y dos más de la República que pueden hacerlo a nivel institucional", aclara.

Si bien el trasplante de córnea es un procedimiento quirúrgico que lleva más de 100 años realizándose en todo el mundo, incluso en México con más de 50 años desde el primer caso, el Hospital Militar de Especialidades Oftalmológicas toma relevancia al ser el centro en Latinoamérica con más simuladores para el aprendizaje de la cirugía oftalmológica.

"Tenemos en total 8 simuladores para poder hacer ese aprendizaje de procedimientos quirúrgicos dentro de un sistema computarizado. Se trata de un ojo esquemático donde hay una animación con un microscopio".

"De ese modo logramos más certeza en los procedimientos de cada paciente. Actualmente la medicina en el mundo se practica así, es la tendencia actual. Aquí tenemos las mejores tecnologías a nivel mundial, tanto en diagnóstico, tratamiento y en quirófano", subraya.

En ese sentido, el entrevistado asegura que el Hospital Militar de Especialidades Oftalmológicas es un sueño, "hablando de la oftalmología y de muchas generaciones atrás de mí. Gracias al apoyo de las autoridades y de la Secretaría de la Defensa. A nivel personal tengo mucho que agradecer al Ejército, me ha dado prácticamente todo, me ha dado educación, me ha dado un trabajo, una carrera...".

"Ahora el compromiso es formar a la gente que viene, porque a fin de cuentas todos somos transitorios, pero debe de mantenerse la misión de seguir brindando la atención a nuestros pacientes", asegura.

Parafraseando a Octavio Paz en su poema Tus ojos, que los describe como "espejos de este mundo, puertas del más allá...", para el Coronel Médico Cirujano Marco Antonio Aquilar Pérez está claro que luego de poder mirar, si tuviera que elegir un sentido que jamás quisiera perder, sería la vista, "Muchas de las cosas que vivimos o hacemos entran por nuestros ojos".

"Ahora el compromiso es formar a la gente que viene, porque a fin de cuentas todos somos transitorios, pero debe de mantenerse la misión de seguir brindando la atención a nuestros pacientes"



• Hospital cuenta con el equipo más moderno en el sector salud institucional. Foto: Campo Marte



• México tiene un Hospital Militar de Especialidades Oftalmológicas a la vanguardia. Foto: Campo Marte





• Tecnología de punta y formación profesional, claves en la medicina militar. Foto: Campo Marte



PROYECTO ESTADOS UNIDOS, CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y DE SEGURIDAD

El fracaso de Kamala

A partir de su experiencia como fiscal estatal en California y sobre todo la puesta en marcha en su momento de un programa de combate contra las bandas del narcotráfico en la frontera sur oeste de Estados Unidos, la vicepresidenta Kamala Harris fue designada responsable de redefinir y dirigir la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos para frenar la penetración de las estructuras del narco en territorio americano.

Al comenzar enero de 2024, algunos medios estadounidenses comenzaron a aumentar el tono de crítica contra la vicepresidenta Harris por el fracaso de la estrategia de contención del tráfico de drogas. Las estadísticas sobre fallecimientos por sobredosis han seguido aumentando, sin que exista una nueva política de organización operativa para frenar el tráfico de drogas a través de la frontera, pero sobre todo no han impedido el fortalecimiento de las estructuras criminales que reciben la droga dentro de Estados Unidos, la distribuyen a los 50 Estados Americanos y las venden al menudeo con cada vez menoi capacidad de persecución policíaca.

La estructura social, las tradiciones políticas y la tendencia a ir liberando cada vez más las restricciones al consumo de drogas ha carecido de una decisión enérgica de la Casa Blanca para cerrarles espacios al narcotráfico. Por ejemplo, la esposa del capo Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera fue arrestada por actividades vinculadas al tráfico de drogas, estuvo encarcelada por decisiones de un tribunal especializado y fue liberada al cabo de un par de años, pero ahora se dedica a hacer relaciones públicas en imagen que favorecen su figura dentro de las estructuras del crimen organizado.

El gobierno estadounidense insiste en exigir a México que combata a los *cárteles* del narcotráfico, pero sin realizar de manera correspondiente actividad de de seguridad para desmantelar a las células del narcotráfico mexicano que operan dentro de Estados Unidos y que inclusive algunas de ellas tienen más fuerza y recursos que dentro de México. De nueva cuenta se llega a la conclusión de que el problema que dinamiza el tráfico de drogas está en el consumo y que desde aquella campaña antidrogas organizada por la esposa del presidente Reagan, el gobierno americano nada ha hecho para desalentar de manera masiva el consumo de drogas.

La Casa Blanca se ha dedicado a presionar a México para que abra sus fronteras a formaciones operativas contra el narcotráfico, pero en materia de consumo sólo le dedica recursos a la atención de adicciones y a ir flexibilizando las reglamentaciones que limitan el consumo de drogas duras.

"El gobierno estadounidense insiste en exigir a México que combata a los cárteles del narcotráfico, pero sin realizar de manera correspondiente el desmantelamiento de las células del narcotráfico mexicano que operan dentro de Estados Unidos"



• Kamala Harris, vicepresidenta de los Estados Unidos. Foto: Agencias



Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales

- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas



MÉXICO-EU: SOBRESALTOS

Como ocurre de vez en cuando, los procesos electorales presidenciales de México y Estados Unidos van a coincidir este año, aunque con tiempos políticos diferentes que disminuirá las presiones sobre México: el primer domingo de junio serán las mexicanas y el primer martes de noviembre las norteamericanas.

Los temas de las campañas en los dos países tendrán puntos de coincidencia, aunque con diferente intensidad: una reciente encuesta de la Universidad de Harvard estableció que la migración es el tema número uno de importancia para Estados Unidos, en tanto que otros sondeos han colocado el tráfico de drogas con el correlativo consumo y sobredosis de drogas y sobre todo de fentanilo en segundo sitio.

En la clase gobernante mexicana, la agenda sobre Estados Unidos puede tener los mismos temas -migración, tráfico de drogas, reacomodos productivos en el Tratado de Comercio Libre y geopolítica--, pero con menos intensidad y pasión que la que tiene sobre los mismos temas la comunidad de inteligencia y seguridad nacional de Washington.

Al arrancar el año de 2024, el escenario electoral mexicano quedó claro ya en tres candidaturas: la del Gobierno en turno buscando la continuidad, la de la oposición PRI-PAN-PRD y organizaciones sociales y la de Movimiento Ciudadano marchando en solitario y con

expectativas muy magras en tendencias electorales.

Estados Unidos abrió la competencia electoral con un tono de Trump nadando a contracorriente y con decenas de expedientes judiciales abiertos que estarían buscando inhabilitado como candidato, pero los tiempos políticos están elevando el costo de su nominación, en tanto que en el lado demócrata se dificulta cada día la candidatura del presidente Joseph Biden, sin que se plantee en el corto plazo alguna candidatura de emergencia que pudiera tener perfiles ganadores, aunque la apuesta de la Casa Blanca es que domine el pánico contra Trump y el voto del miedo aiuste las expectativas.

Al interior de Estados Unidos, las percepciones tienen características muy singulares: Donald Trump ya fue presidente y no ocurrieron los destrozos que dijeron iba a hacer y su derrota en el 2020 se acreditó más a una movilización demócrata. En este contexto, Trump ha sabido explotar la crisis de liderazgo político en la clase gobernante americana, ha puesto la agenda migratoria y de narcotráfico que culpa a los países extranjeros y ha prometido decisiones radicales en esos temas.

México, en cambio, tiene candidatos presidenciales que han soslayado la agenda estadounidense, apuestan al fracaso de Trump y carecen de intentos de solución en los cuatro temas de la agenda bilateral.

EU: SÓLO RESISTIR

Las relaciones políticas entre el presidente Joseph Biden y el presidente Andrés Manuel López Obrador fueron sometidas a presiones por las comunidades internas de los dos países para escalar conflictos sin precedentes, pero los equipos de la Casa Blanca y Palacio Nacional llegaron a la conclusión de que el día siguiente de cualquier conflicto estallado sería peor a soportar las desavenencias personales cotidianas entre los dos mandatarios.

México fue preocupación estadounidense en el escenario de la guerra fría que terminó en 1991 y la Casa Blanca ha tenido mandatarios que han estirado o aflojado la liga bilateral teniendo siempre en mente no llegar a la ruptura. Las crisis en temas bilaterales durante las presidencias de Trump y Biden y las mexicanas de Peña Nieto y López Obrador siempre se llevaron a la orilla del abismo de la ruptura.

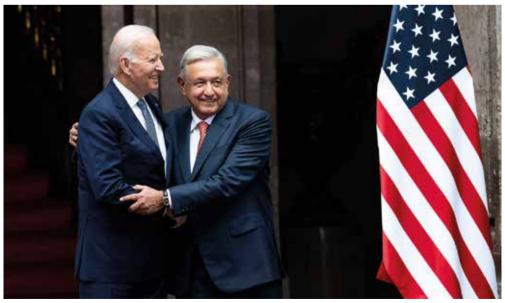
Este modelo de relaciones bilaterales ilustradas como tensión dinámica han demostrado la eficacia: México ha llegado a amenazar con estallamientos de conflictos, pero su capacidad de gestión política es menor frente al poderío estadounidense y por tanto se han tenido que ceder a las presiones de última instancia que se han ejercido desde la Casa Blanca.

El Gobierno de Estados Unidos ha perdido sensibilidad y eficacia en su percepción sobre México y en la gestión de agendas que siguen planteándose de manera prioritaria en función de los intereses americanos, pero sin diseñar acuerdos que realmente solucionen el problema: en migración, Estados Unidos no ha sabido o no ha querido trabajar con los gobiernos que expulsan personas rumbo a territorio americano y el narcotráfico no habrá ningún avance sustancial mientras la Casa Blanca no tome decisiones radicales para combatir el consumo de droga que opera como demanda que beneficia a los productores y traficantes.

Trump ha amenazado con lanzar misiles sobre territorios sede de los cárteles en México y ha intimidado con el envío de tropas adentro de México para destruir laboratorios de drogas, pero lo desproporcionado de la intención en realidad no ha preocupado a México.

Trump y Biden como candidatos posibles y sus respectivos grupos políticos republicanos y demócratas están escalando la radicalización del lenguaje amenazante contra México, pero en el entendido de que no amilanan a nadie con el endurecimiento militar. Como presidente, Trump preguntó a sus asesores sobre lanzar misiles contra campamentos de narcos en México y fue apabullado con respuestas sobre la imposibilidad de cumplir con la amenaza.

Gane quien gane las elecciones en Estados Unidos, los prioritarios temas de migración y narcotráfico no tendrán solución y sólo se buscará disminuir las tensiones fronterizas.



• México y Estados Unidos viven una relación compleja. Foto: Agencias

Febrero 2024 **27**

MÉXICO: SÓLO ELUSIÓN

Los ambientes electorales en México durante 2023 dibujaron un escenario de transición sexenal compleja. Sin embargo, grupos y precandidatos se movieron en un espacio político muy local, eludiendo el peso específico que va a tener la relación México-Estados Unidos en los próximos años.

La experiencia política mexicana en sucesiones presidenciales anteriores siempre asumió el tema estadounidense como elemento fundamental en el perfil de los candidatos priistas. La variable de la vecindad con el país más poderoso del mundo obligaba a construir un pensamiento estratégico entre los candidatos, Incluyendo la capacitación de los aspirantes en criterios de nacionalismo vis a vis la relación fronteriza.

El contenido estratégico del nacionalismo en los aspirantes presidenciales y luego candidatos se perdió con la desaparición de la Unión Soviética y sólo quedó el tema de prepararse para relaciones personales y no estratégicas. El presidente Fox eludió una redefinición necesaria por el cambio de partido en la presidencia mexicana, el presidente Calderón nació de la burocracia panista sin pensamiento geopolítico, el presidente Peña Nieto tomó decisiones de coyuntura sin enfoques estratégicos y el presidente López Obrador enarboló nacionalismos que no se cumplieron en la realidad de las decisiones de poder.

Los actuales candidatos presidenciales formales en México surgieron de circunstancias muy locales: Claudia Sheinbaum Pardo, Xóchitl Gálvez Ruiz y Jorge Álvarez Máynez surgieron de disputas domésticas dentro de las corrientes de sus propias organizaciones partidistas y se perfilaron por circunstancias de coyuntura que en ningún momento, ni por equivocación, plantearon la necesidad de tener una opinión sobre sus enfoques de política exterior.

El nacionalismo mexicano en su tiempo político independiente se definió en función de las relaciones con la lógica del expansionismo político, militar, geopolítico y territorial de Estados Unidos, a partir de una vecindad que se definió en una frase muy concreta: "pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos", la cual, por cierto, la ha reiterado el presidente López Obrador al presidente Biden, pero cometiendo el error histórico de acreditársela a Porfirio Díaz, cuando el autor fue el presidente Lerdo de Tejada, según referencia del ensayista e historiador José Revueltas.

Los candidatos presidenciales mexicanos deberían otorgarle la máxima prioridad a sus posicionamientos sobre Estados Unidos y la agenda bilateral de México, para evitar los errores de improvisación del pasado.



28 Febrero 2024

AGENDAS, ALERTAS, ACTORES

- El desapego del presidente López Obrador de los escenarios internacional sirvió más bien como estrategia de desmantelamiento de la agenda internacional en temas nacionales, a pesar del peso apabullante de las crisis migratorias y de narcotráfico que han estado presentes en México cuando menos desde 2020. Esta posición estratégica elusiva en nada ayudó a que México ganará más ventaja frente a la Casa Blanca y al final sólo aumentó los costos políticos y sociales para México ante las presiones de Washington.
- La agenda internacional del presidente Joseph Biden multiplicó los conflictos en el último año y la falta de experiencia de su equipo de seguridad nacional ha disminuido la eficacia diplomática. El nuevo criterio que ha definido la política exterior de Estados Unidos ha sido la decisión de no desplazar tropas a zonas de conflicto, sobre todo después del fracaso estadounidense en Vietnam, Irak y Afganistán, con el criterio de fondo de que la Casa Blanca parece haber llevado a la conclusión de que no puede imponer formas de gobierno a países dominados por tradiciones históricas propias.
- La Casa Blanca no ha podido ocultar su fracaso diplomático en América latina porque en el fondo no ha tomado la decisión de modificar el viejo modelo de dominación imperial-militar sobre la región, ni ha logrado construir un nuevo enfoque estratégico que replanteé las relaciones gubernamentales. Aunque el comunismo ha dejado de ser una preocupación geopolítica para Estados Unidos, los populismos estatistas se han convertido en un dolor de cabeza para el Departamento de Estado porque están generando inestabilidad social y política en países de la región.
- Sin tener una estrategia muy definida ni una presencia ordenada en la región, intereses geopolíticos extrarregionales están sobresaltando las relaciones diplomáticas en América Latina y el Caribe: China, Corea del Norte, Cuba, Irán y hasta la Unión Europea están tratando de asentarse y expandirse en la zona de americana, aunque con intenciones más de ocupar espacios estadounidenses que de construir alguna estrategia geopolítica que pudiera replantear los equilibrios mundiales.



• Washington perdió fuerza en la agenda política de Latinoamérica. Foto: Agencias



Febrero 2024 **29**



FAVE, EPICENTRO DEL EMBLEMA NACIONAL Y DE UN EJÉRCITO ELEGANTE

Con más de 41 años confeccionando el vestuario. calzado y equipo que porta el Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea y ahora la Guardia Nacional, las Fábricas de Vestuario y Equipo se han convertido con el paso de los años un lugar donde muchos sueños de las Fuerzas Armadas se hacen posibles y se materializan bajo el color verde y camuflaje pixelado.

Para entender más sobre la Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo (DGFAVE), CAMPO MARTE visitó las instalaciones dedicadas a fabricar, como parte del Sistema Logístico Militar, el vestuario y equipo para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, conforme a los requerimientos que reclame el cumplimiento de sus misiones generales, además de la confección de banderas monumentales.

Pasión y producción tricolor

Durante el recorrido, el Capitán Primero Industrial Gabriel González Barón. Jefe de la Fábrica de Confección C, explica que su área, al igual que las otras 11, son epicentro de trabajo constante y eficaz.

Además de la ropa de cama y hospitalaria que se destina a las diferentes unidades y dependencias del Ejército y Fuerza Aérea, en este lugar se confeccionan las diferentes banderas. desde banderas de oficina, escritorio, para edificios y monumentales.

Ubicada al oriente de la Ciudad de México, en la alcaldía Iztapalapa, las FAVE, forman parte de la industria militar, es el lugar donde se confeccionan las banderas mexicanas, hechas en su totalidad por mujeres y hombres del Ejército Mexicano.

En promedio al año se elaboran 600 banderas monumentales de las cuales 40 son para astas de 120 metros de altura.

"En un año tenemos programado aproximadamente 1,600 banderas, pero en esas estamos considerando banderas de lo que son de diferentes tipos de escritorio, de oficina, para colocarse en edificios, de honores fúnebres y las banderas monumentales", explica.

El Capitán González Barón explicó el proceso de elaboración de pendones nacionales de distintos tamaños, además de la reparación de las que sufren desperfectos o cumplen su vida útil izadas en alguna dependencia o espacio público. En el caso de las banderas monumentales, expliPOR ARMANDO HERNÁNDEZ

ca que se realizan con una tela llamada ripstop diamante, "textil desarrollado con una técnica de tejido especial, en el que todos los hilos tienen de 5 a 8 mm de grueso y están entretejidos. De este modo, el material genera una alta resistencia a la tracción y visualmente su estructura parece cuadrada; por el tipo de acabado que tiene este tejido transversal, tiene mayor durabilidad".

Sin embargo, la magia de este proceso textil es que gran parte se realiza en las FAVE, en procesos industriales meticulosamente establecidos y hasta artesanales.

"En el caso de las banderas monumentales, primero se tiñe, posteriormente se corta, nos mandan los lienzos, se unen, se hace el pintado; una vez que se conforman los 3 colores, se colocan los herrajes para su izamiento".

"Hablando del escudo, todo se pinta a mano y lleva un periodo de secado a temperatura ambiente; es decir, si hay más o menos humedad en el ambiente, los tiempos de secado varían; posteriormente ya que se secó se hornea para que precisamente se logre un fijado adicional", explica.

Como parte de este recorrido, CAMPO MARTE fue testigo del proceso de matizado, donde elementos del Ejército Mexicano trabajaban a mano para crear una perspectiva de profundidad a la imagen.

Actualmente se utilizan 11 colores y cinco matizantes; los primeros son los colores firmes y, los segundos son los encargados de darle vida al lienzo, resaltando los detalles del águila y la serpiente del escudo nacional.

Al igual que el teñido y detallados, esta área cuida algunos otros elementos que ayuden a la durabilidad de vida útil, agregando elementos como cintas de red en todas las uniones y colocar conos de viento en la en las esquinas que permite al viento extenderla, pero evitando un efecto de "chicote" que pudiera rasgarla.

Sin olvidar que a cada pendón se le coloca un código que indica la fecha en que fue fabri-



• Las FAVE, donde nace el vestuario y equipo para el Ejército. Foto: Campo Marte

cado y, una vez instalado, si es a la intemperie se considera que su tiempo de vida es de 14 meses.

Sin embargo, en las FAVE no sólo se trabaja con banderas monumentales, esta área es la encargada de la elaboración de insignias de otros tamaños y usos.

"Elaboramos insignias para honores fúnebres, para uso en oficinas, cuando se solicitan para vestir la participación de las diferentes Fuerzas Armadas en algún evento o desfile, incluso de la Secretaría de Marina; incluso banderas miniaturas cuando hay alguna exposición o presentación en algún museo; incluso, igual hacemos de diferentes países cuando hay eventos donde participen naciones hermanas", explicó el Capitán Gabriel González Barón.

Ingeniería y producción al servicio de México

Además de insignias nacionales, la Secretaría de la Defensa Nacional tiene la tarea de dotar de uniformes a sus efectivos, lo "Además de insignias nacionales, la Secretaría de la Defensa Nacional tiene la tarea de dotar de uniformes a sus efectivos, lo cual se realiza en paralelo a las necesidades y tecnología que ha evolucionado con el tiempo" cual se realiza en paralelo a las necesidades y tecnología que ha evolucionado con el tiempo.

Por ejemplo, los elementos cuentan con un atuendo de campaña u operativo más ligero, resistente y con un pixelado menos marcado llamado Camuflaje Estereográfico Transicional TE-3, que son el colofón de un trabajo continuo y preciso en las FAVE.

Para explicarlo, el Capitán Primero Ingeniero Industrial, Luis Miguel Fernández Robles, jefe de la planta de teñido, estampado y acabado, parte de que la tela utilizada la fabrica el mismo Ejército, con lienzos blancos, útil para las distintas tonalidades que se requieren.

"El primer paso es liberar la tela de toda impureza y acondicionarla para que pueda absorber los líquidos y los productos químicos que se emplean durante el proceso de tintura y su tratamiento. Posteriormente el estampado lo hacemos en otra máquina".

"Por día esta fábrica tiene la capacidad de producir 28 mil metros diarios de este tipo de tela con patrones", explica.

Sin embargo, alcanzar ese nivel de producción no ha sido sencillo y es parte de la evolución tecnología a la que el Ejército ha apostado, como el mismo Capitán Fernández Robles reconoce, "se cambiaron las máquinas que ya tenían 30 años y con esa actualización llegamos a 28 mil metros, inicialmente podíamos producir de 8 mil a 10 mil metros y con la renovación de maquinaria pudimos incrementar nuestra capacidad productiva de forma significativa".

Además, señala que la actualización de la tecnología en la maquinaria ayudó a mejorar no sólo la productividad, sino la calidad del tejido, "por ejemplo, que la tela tenga mayor durabilidad en el teñido, en el tejido y que las propiedades mecánicas se mantengan".

Hoy en día, las Fuerzas Armadas cuentan con uniformes desarrollados con propiedades mecánicas adecuadas, que tenga residencia en rasgado y a la atracción, además de soportar

condiciones climáticas severas, pero ligero.

Actualmente un uniforme de campaña pesa 1 kilo 200 gramos, casi la mitad de los 2 kilos de los que se tenían hace años, brindando mayor operatividad y funcionalidad al usuario.

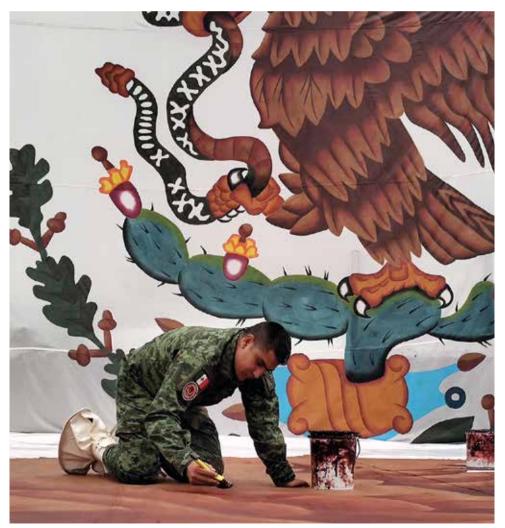
La combinación de estas variables permite simular las diferentes condiciones ambientales de las distintas regiones del país y someter el vestuario y equipo a sus efectos. Esto permite evaluar la degradación que sufren los materiales en cada una de estas regiones y así estar en condiciones de estimar su tiempo de vida útil.

Para entender más la dimensión, el entrevistado explica que en el continente americano

solo existen cuatro países que producen tela con patrones de camuflaje, Estados Unidos, Canadá, Colombia y México, mientras la tela utilizada para los uniformes de campaña es única en México.

"México es un país textilero, pero se dedica a otro tipo de
prendas, como mezclilla, gabardinas para la camisería, pero este
tipo de proceso es único en México; nuestro camuflaje tiene dos
virtudes que es útil de día y de noche, entonces, para lograr eso se
tiene que usar cierto tipo de colorantes que tienen una propiedad
química específica, que conlleva
un desarrollo científico", subraya.

Si bien las FAVE son un complejo industrial en donde se fabrica el vestuario y equipo



• Banderas nacionales monumentales, un ejemplo de trabajo, dedicación y precisión. Foto: Campo Marte

militar utilizado por el Ejército Mexicano, el personal de ingenieros ha aplicado sus conocimientos para desarrollar diversos vestuarios y equipos con la finalidad de satisfacer las necesidades de vida y operación de los elementos de este Instituto Armado, es decir, ha generado tecnología militar mexicana. destacándose recientemente, el Traie antibomba MOD. "EOD8", Traje multipropósito MOD. TAC-6, un Laboratorios Balístico y de Pruebas Físico Textiles, además de un Centro de Investigación de Vestuario y Equipo.

FAVE, centro de logística y calidad

Debido a las misiones de las Fuerzas Armadas, los suministros con el paso del tiempo requieren mayor calidad y cantidad, por lo que las Fábricas de Vestuario y Equipo se convirtieron en una pieza angular en esta tarea.

Con tres turnos, la mayoría de las fábricas mantiene una cadena de producción estandarizada y enfocada a satisfacer las necesidades vigentes, que van desde lo particular a lo general, es decir, fabricación de tela, entintado, corte, confección, armado, planchado y empacado logístico, pues cada prenda tiene un destino.

Para ello, en el caso de los uniformes, se tatúa en cada prenda un folio mediante una máquina láser, antes de ser embalado hacia los almacenes para la distribución de acuerdo a las necesidades de cada unidad o dependencia.

Entonces, el ritmo de producción roza la perfección y continuidad, desde la primera persona hasta el último, respondiendo a un Sistema Logístico Militar enfocado al vestuario y equipo para el Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, y así lograr el cumplimiento de sus misiones generales, a costos competitivos y aplicando tecnología e innovación con el compromiso de mejorar continuamente la eficacia de su Sistema de Gestión de Calidad, sus procesos y sus productos.



• El Ejército emplea la más innovadora tecnología en su proceso productivo. Foto: Campo Marte



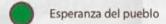
• Ejército combina tecnología y capacidad humana en su trabajo diario. Foto: Campo Marte.

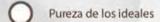
DÍA DE LA BANDERA

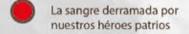


La bandera mexicana es uno de los símbolos nacionales que nos identifica y nos impulsa a seguir conquistando la libertad, la democracia y la justicia. Para llegar a la bandera que hoy conocemos, tuvieron que hacerse varias modificaciones al igual que las que ha tenido la historia mexicana, el 24 de febrero se cumplen 79 años desde que se festejó por primera vez el lábaro patrio.

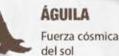
LOS COLORES











EL ESCUDO

El escudo nacional está representado por un águila real, mostrando su perfil izquierdo y devorando una serpiente; a su vez, descansa en un nopal que nace de un lago, sus alas están desplegadas en actitud de combate, esto representa la consolidación del pueblo de Tenochtitlán.



SERPIENTE Potencialidades



NOPAL Paisaje de México



o 1810 - 1821

Se utilizan diferentes estandartes representativos en la lucha por la independencia del país.



0 1821

Agustín de Iturbide manda elaborar una bandera con los colores blanco, verde y rojo en franjas diagonales que posteriormente cambian a verticales.



0 1823

El congreso aprueba la bandera oficial de México (Verde, blanco y rojo y en medio dibujada un águila parada sobre un nopal devorando una serpiente).



o 1863

La bandera mantuvo el águila y los tres colores en el orden tradicional, enmarcados por escudos de armas que evocaban a las familias y cortes europeas.



1

o 1880

Porfirio Diaz dispuso que el águila se representara de frente, abiertas las alas, al estilo afrancesado que reinaba en la época.



0 1916

Venustiano Carranza decreta que el águila recobrara la forma que tuvo en los monolitos y en los códices nahuas.



0 1934

Se crea el día de la bandera y en 1940 es reconocido oficialmente mediante un decreto del presidente Lázaro Cárdenas.



o 1968

Gustavo Días Ordaz cambia el escudo nacional por el que conocemos actualmente.



La mejor estrategia para

hacer crecer tu negocio

ستخلا

9600'58



es promover el

desarrollo de sus colaboradores

Consultoria Reclutamiento Administración de nómina

Tijuana

Tel. (664) 103 6079 Tel. (664) 902 0359 Culiacán

Tel. (667) 285 4624 Tel. (667) 284 2197 Querétaro

Tel. (442) 234 4166 Tel. (442) 253 9873 CDMX

Tel. (55) 7158 8922 Tel. (55) 7261 8492 Corporativo

Tel. (667) 715 68 80 Ext. 360/370

www.nexorh.com.mx

contacto@nexorh.com.mx

ARKADAS, EL PERRO RESCATISTA DONADO POR TURQUÍA, CELEBRA **SU PRIMER CUMPLEAÑOS**

La Sedena informó que el domingo 7 de enero celebrará el primer cumpleaños de 'Arkadas', el perro adiestrado para un binomio canino donado por el gobierno de Turquía, como muestra de agradecimiento al México, por el apoyo brindado en el rescate de víctimas tras el terremoto que azotó el sureste de este país el 6 de febrero de 2023.

Para festejar

convocó

durante

a Arkadas, la Sedena a los habitantes de la Ciudad de México al monumento a 'Proteo', ubicado en el Campo Marte del Paseo de la Reforma. teo fue un perro adiestrado que murió

las labores de rescate, debido al intenso frío que azotó Turquía los días que siguieron al terremoto de magnitud 7.7.

En su publicación, la Sedena informó que además de Arkadas, también estarían presentes los sargentos 'Roko' y 'Bravo', además de que habrá sorpresas.

Uno de los primeros actos de 'Arkadas' fue su participación en el desfile militar del 16 de septiembre de 2023 y es considerado uno de los principales referentes de la corporación de binomios caninos del Eiército, tras la muerte de Proteo y Frida, quien destacó en las labores de rescate del terremoto del 19 de septiembre del 2017.

Arkadas nació el 5 de enero de 2023 en Turquía. Se trata de un pastor alemán y su nombre significa 'amigo, camarada o compañero', en idioma turco. Esta raza se caracteriza por su energía, su lealtad, su inteligencia y su capacidad para trabajar como apoyo en binomios caninos.



El general secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, informó este 13 de diciembre que el Ejército analiza crear un mando especial para dar atención especial a la seguridad en el sur del Estado de México y sus límites con Guerrero y Michoacán, luego del enfrentamiento en el municipio de Texcaltitlán, donde pobladores se enfrentaron a presuntos extorsionadores, que dejó 14 fallecidos, la mayoría de ellos, presuntos criminales.

Para prevenir que la población sufra represalias por parte del crimen organizado, específicamente de La Familia Michoacana, el general Sandoval detalló que se construirá un cuartel para la Guardia Nacional que permita su presencia de manera permanente en la zona.

"Estamos viendo la posibilidad de toda la parte sur del Estado de México, colindante con Guerrero y Michoacán, establecer un número importante de

> Ejército y Guardia Nacional a través de la creación de un mando especial que estará enfocado directamente a la seguridad de toda esa área", anunció.

> Detalló que mientras tanto, una compañía del Ejército conformada por 120 efectivos permanece en el municipio y se tiene contemplado incrementar su presencia a 500 e incluso mil hombres, dependiendo del análisis de seguridad que realice.

> Días antes, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, anunció la implementación de una estrategia para brindar seguridad de manera permanente en el municipio.



REFUERZAN TAMAULIPAS CON 100 SOLDADOS DE FUERZAS ESPECIALES

Luego del secuestro y liberación de 32 migrantes sudamericanos en la víspera de Año Nuevo en el municipio Reynosa, Tamaulipas, la Sedena envió a 100 efectivos de sus Fuerzas Especiales, para inhibir las actividades criminales y apoyar en los operativos de seguridad implementados por el gobierno estatal.

El destacamento militar salió este 04 de enero desde el Aeropuerto Inter-

nacional de la Ciudad de México, a bordo de una aeronave B-737 de la Guardia Nacional con destino al Aeropuerto Internacional 'General Lucio Blanco' en Reynosa.

En un comunicado, la Sedena detalló que estos uniformados se incorporaron con el resto de las tropas de seguridad en la entidad y desarrollará operaciones interinstitucionales, como reconocimientos terrestres, tareas de disuasión, prevención, patrullajes y establecimiento de puestos militares de seguridad.

"Como uno de los objetivos de este despliegue, se refuerza la seguridad de los migrantes que transitan en esa zona del país; así como el apoyo a las operaciones que realizan dentro de la Estrategia de Paz y Seguridad", agrega el documento.

El personal que conforma a las Fuerzas Especiales se caracteriza por su capacidad de movilidad, flexibilidad, así como su despliegue. También dominan el uso de armamento, material, equipo y adiestramiento especializado.

Tamaulipas es uno de los estados más violentos del país, por la presencia del Cartel del Noreste.



El general de Brigada de la 30 Zona Militar, Héctor Francisco Morán González informó este 5 de enero que luego de la ola de violencia registrada en los últimos días de 2023 y comienzos de este año en Tabasco, se implementó un operativo para reforzar la seguridad en la entidad, con el despliegue de más de 2 mil 500 efectivos de la Guardia Nacional y el Ejército.

Ese mismo día arribaron a Villahermosa los primeros 100 uniformados.

"Están arribando personal de refuerzo de la Guardia Nacional van a estar llegando de manera paulatina de tal manera de coadyuvar a la seguridad del estado de Tabasco", indicó. "Son más de 2 mil 500 elementos que estarán trabajando aquí entre Ejército y Guardia Nacional".

Este personal apoyará en labores como evacuación, patrullaje, integración de base de operaciones mixtas y reconocimiento, en diferentes puntos donde se han reportado brotes violentos y trabajarán de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno.

"Viene personal de la Séptima Región Militar, personal de ciudad de México, viene personal de fuerzas especiales y paracaidistas", puntualizó.

Por su parte, el gobernador de Tabasco, Carlos Manuel Merino Campos, anunció que estas fuerzas instalarán bases de operaciones mixtas en diversos puntos de la entidad para combatir a la delincuencia.

El pasado 22 de diciembre del 2023 Tabasco experimentó una balacera y quemas de autos, en una jornada que se prolongó hasta el día siguiente.



EJÉRCITO SE ENCARGARÁ DE ARREGLO DE CARRETERAS DAÑADAS POR LA CONSTRUCCIÓN **DEL TREN MAYA**

Luego de la conclusión de las obras del Tren Maya en el tramo de Palengue a Cancún, el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó al Ejército la reparación de las carreteras que se utilizaron para el traslado del basalto usado para las vías, y que dejaron daños en varias carreteras.

Durante su conferencia mañanera del 2 de enero, en Centro, Tabasco, López Obrador aseguró que las carreteras quedarán reparadas antes de que concluva su gobierno.



"Es un compromiso que nosotros, antes de terminar, vamos a darle mantenimiento a las carreteras federales, nada más terminamos el Tren Maya. Y cómo se usaron mucho las carreteras para el traslado de piedras, de balastro, las vamos a mejorar antes de irnos, este

"Ya es una instrucción que transmití al secretario de la Defensa para que los ingenieros militares, terminando toda la obra del Tren Maya, emprendan acciones para mantenimiento de las carreteras, que las dejen en buen estado, y los gobiernos estatales van a hacer lo propio con las carreteras de los estados", informó.

Sin embargo, aclaró que esta instrucción será únicamente para vialidades dañadas por el traslado de materiales pesados para construir el Tren: "El compromiso es que ya, a partir de marzo o abril, vamos a empezar a mejorar todas las carreteras, básicamente las que se afectaron".

Finalmente, señaló que los militares deberán encargarse del mantenimiento de estas carreteras federales.

SEDENA TRANSPARENTA INFORMACIÓN **SOBRE SU EQUIPO DE RESPUESTA FRENTE A CIBERATAQUES**

A partir del 4 de enero de 2024, la Sedena hizo pública la información sobre su Equipo Militar de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (CERT) que se utiliza para alertar sobre posibles riesgos al navegar en Internet o utilizar programas comerciales. Hasta el momento ha emitido boletines de alerta sobre el uso de Microsoft Office y Adobe Acrobat.

Este grupo se utiliza a nivel mundial para denominar a los Computer Emergency Response Team, equipos

responsables de emergencias de cómputo y en México, además de la Sedena, también la Marina, la Guardia Nacional y diversas instituciones financieras cuentan con equipos

Sin embargo, en el caso de la Sedena, es la primera vez que abren un micrositio en su página web dirigida al público en general y que está conformado por "profesionales especializados altamente calificados en las Tecnologías de la Información y Co-

municaciones (TIC), que coadyuva en la prevención detección y respuesta de amenazas provenientes del ciberespacio y mitigación de sus efectos, de la Infraestructura Tecnológica de la Secretaría de la

Defensa Nacional".

Este equipo tiene como objetivos la detección de ataques cibernéticos, su investigación y respuesta, cuando éstos se han concretado, así como la contención, erradicación y recuperación ante ataques cibernéticos, hacer estudios de forensía digital y llevar las estadísticas de los eventos de ciberseguridad que afectan a nuestro país.



EJÉRCITO ASUME EL CONTROL DEL HANGAR PRESIDENCIAL DEL AICM

El gobierno Federal formalizó la cesión del Hangar Presidencial ubicado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a la Sedena, mediante un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de diciembre de 2023.

El acuerdo detalla que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó a la Sedena el predio de 127 mil 405.03 metros cuadrados, con una edificación de 20 mil 164.39 metros cuadrados para utilizar estas instalacio-

nes en "actividades militares". Cabe recordar que esta instalación fue ampliada en 2016.

El Ejército tomó el control de esta instalación a partir del 27 de diciembre del 2023, aunque no tendrá la propiedad de dicho hangar, destinado para resguardar y dar mantenimiento a la flotilla de aeronaves de la Presidencia hasta la presente administración.

La transferencia del inmueble se hizo a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

"La Secretaría de la Defensa Nacional, deberá custodiar y vigilar el inmueble, quedando obligado a cubrir los gastos necesarios para su conservación y mantenimiento, y demás servicios inherentes que, en su caso, se generen, así como el correspondiente aseguramiento contra daños del inmueble, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 32 fracción IV y 66 de la Ley General de Bienes Nacionales", dispone el acuerdo.

En este hangar se resguardó al avión presidencial, que finalmente se vendió al Gobierno de Tayikistán en 2023.







664 6337300 ext. 2257

www.jvp.com.mx

ATAQUE ARMADO DEJA CUATRO DETENIDOS EN ZACATECAS

Civiles armados agredieron a personal de la Guardia Nacional en la comunidad de El Jagüey, del municipio de Villanueva, Zacatecas, durante un recorrido de reconocimientos en la zona serrana del estado.

Los uniformados lograron repeler la agresión e hirieron a una persona, aunque otros reportes señalan a dos presuntos agresores lesionados, quienes fueron trasladados a hospitales



CREAN MANDO ESPECIAL PARA ATENDER DAÑOS POR OTIS EN ACAPULCO Con el objetivo de continuar las labores de reconstrucción del puerto de Acapulco, el pasado 4 de enero se informó la creación de un Mando Especial de la Guardia Nacional, a cargo de Sergio Ángel Sánchez García como comisario jefe.

El nuevo mando tomó protesta en el cuartel de la Guardia Nacional, en el poblado de El Salto y durante su mensaje, prometió cumplir su nuevo encargo y para ello contará con 10 mil agentes que



cercanos para recibir atención médica en calidad de detenidos.

El secretario de Seguridad Pública del Estado, Arturo Medina Mayoral, informó que en el lugar se aseguraron cuatro armas largas, 40 artefactos explosivos y un vehículo. También se implementó un operativo con personal del Ejército y la Fuerza de Reacción Inmediata de Zacatecas, que realizaron un sobrevuelo en la zona con un helicóptero de la Secretaría de Seguridad Pública.

Detalló que personal de la Fuerza de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ) "salió de inmediato a apoyar", desde la Unidad Regional de Seguridad (Unirse) de Malpaso, mientras que el helicóptero realizó un recorrido radial para localizar a los agresores e informar a la Guardia Nacional para su detención".

Medina Mayoral aseguró que la situación se encuentra controlada y continúan los recorridos en Malpaso en las próximas horas.

Por su parte, el fiscal de Zacatecas, Paul Camacho Osnaya explicó que los detenidos serán presentados ante Fiscalía General de la República (FGR) para comenzar la investigación.

participarán en las labores de reconstrucción del puerto. Además, tendrá a otros tres comisarios subordinados y se construirán nuevos cuarteles para darles un espacio de descanso a sus tropas.

Luego de la ceremonia, el nuevo mando de la Guardia Nacional en Acapulco aseguró que la estrategia para la reconstrucción de Acapulco ya está definida en una estrategia diseñada por autoridades de los tres niveles de gobierno.

"Se está enfocando en continuar en lo que se está haciendo desde el huracán Otis, que es privilegiar la seguridad de los ciudadanos, su bienestar, su patrimonio y de todas las cosas que le duelen a la costa. Procurar que los negocios funcionen con seguridad para que se reactive la economía y más pronto vuelva el puerto a ser el número uno del país", indicó.

Para la aplicación de esta estrategia, primero llegarán 5 mil efectivos y conforme cuenten con los predios suficientes para albergar a los uniformados, podrán aumentar su presencia hasta el total de 10 mil.

EFECTIVOS DONAN MÁS DE 10 MIL JUGUETES POR LA CAMPAÑA: 'UNA ESFERA - UN JUGUETE'

Personal de la Guardia Nacional logró reunir más de 10 mil juguetes como parte de la campaña de proximidad con la población: 'Una Esfera - Un Juguete', que fueron donados por el propio personal de la corporación federal y que fueron repartidos a niño en varios estados del centro del país: Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

El personal realizó eventos públicos para su distribución entre población de escasos recursos en tianguis y zonas comerciales de dichas entidades. Además, los stands de entrega contaron con la presencia de las botargas de los Agentes 'Justo y Paz', quienes se tomaron fotos con los niños que recibieron sus regalos.

Además, la Guardia Nacional informó que como parte del Día de Reyes implementó recorridos de prevención en los puntos de venta de juguetes y mercancía para regalos en ciudades de todo el país. Para ello, establecieron esquemas de vigilancia que incluyen la presencia en las ferias y romerías donde acuden las familias para que los niños entreguen sus cartas o se tomen una fotografía con los Reyes Magos.

Adicionalmente, la corporación implementó puntos itinerantes para realizar el operativo 'Pasajero seguro', en las vialidades de acceso a zonas comerciales para aplicar revisiones preventivas a unidades del transporte público, con el objetivo de prevenir asaltos y otros delitos en la vía pública.



La mañana del 7 de enero se registró un enfrentamiento entre personal de la Guardia Nacional y civiles armados en el municipio de Zinapécuaro, Michoacán, a unos 50 kilómetros de la ciudad de Morelia.

Informes preliminares reportan que los uniformados fueron emboscados mientras realizaban labores de patrulla-je en el poblado de San Pedro Bocaneo cuando fueron agredidos por civiles armados a bordo de camionetas clonadas con distintivos de la propia Guardia Nacional.

Los guardias nacionales lograron repeler la agresión y abatieron a uno de los presuntos sicarios, mientras que dos más quedaron heridos.

Al emprender su huida, los agresores dispararon hacia los neumáticos de un tráiler que se encontraba estacionado en el lugar, por lo que la unidad quedó completamente detenida en dirección hacia la zona de la montaña, hacia Ciudad Hidalgo.

El área quedó asegurada por las autoridades, así como una camioneta Ford de tracción 4x4 en color blanco, que estaba camuflada, con una estructura en la batea que es frecuentemente utilizada por grupos criminales para instalar armas de alto poder.

El resto del comando armado logró escapar y metros adelante abandonaron dos vehículos rotulados de manera apócrifa con distintivos de la Guardia Nacional, mismas que fueron aseguradas por las autoridades.

La balacera ocurrió en un entronque que conecta las ciudades de Maravatío, Zinapécuaro y Ciudad Hidalgo, en la región nororiental del estado.

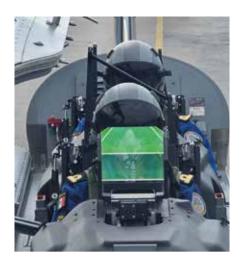


MUJERES PILOTOS AERONAVALES HACEN HISTORIA CON VUELO EN AVIÓN TEXAN T-6C+

En un evento que destaca en la historia aeronaval de nuestro país por contar con una tripulación de vuelo de mujeres navales con capacidades y entrenamiento de alta especialización, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México, por medio de la Primera Región Naval con sede en Cd. Madero, Tamaulipas, informó que el pasado 04 de enero del presente año, personal naval femenino de la catego-

ría de Oficiales de Aeronáutica Naval Piloto Aviador, llevó a cabo el vuelo de un avión tipo Texan T-6C+ para operaciones táctico militares.

Cabe destacar que el vuelo fue tripulado completamente personal femenino; las Tenientes de Corbeta, Fátima Nahomi González Cortés y Diana Laura Olivares Cruz, ambas de 26 años de edad, originarias de Oaxaca, Oaxaca y Papantla, Veracruz, respectivamente, con poco más de ocho años de servicio en esta Institución, egresadas de la Ingeniería Aeronaval en la Universidad Naval de la Secretaría de Marina, completaron un vuelo de vigilancia en apoyo



al "Plan Marina: Operación Salvavidas Invierno 2023", llevado a cabo en las principales playas del estado de Tamaulipas.

De acuerdo a la propia Armadas de México, la participación de las mujeres navales y su inclusión en la Semar, es indispensable para el desarrollo pleno de las atribuciones que tiene asignadas esta institución, asumiendo el fortalecimiento de la perspectiva de género con la misión de promover igualdad de oportunidades en el ejercicio de sus derechos, con el fin de lograr la armonización de su vida y la consolidación de su desarrollo personal y profesional.

De este modo la Secretaría de Marina-Armada de México enfatizó que reconoce la igualdad de género y la no discriminación, siendo una Institución que hace conciencia y se sensibiliza con la importancia que representan las mujeres en México.

NUEVO RÉCORD ANUAL DE ASEGURAMIENTO DE ESTUPEFACIENTES

La Secretaría de Marina informó que durante el año 2023 logró un récord de aseguramientos de estupefacientes en los cinco años que van de la presente administración, como parte de sus funciones de seguridad y combate al narcotráfico.

En total, durante 2023 personal de la Marina decomisó 48.147 toneladas de cocaína en el mar y a través de operaciones portuarias y aeroportuarias. Esto es un 85.3% del total asegurado en el periodo 2019-2022 (56.41 toneladas). Estos estupefacientes eran trasladados en 155 embarcaciones menores, incluidos tres vehículos semisumergibles.

Del pasado total, 251 kilos de cocaína fueron asegurados en aduanas y puertos.

En operativos terrestres, la Marina apoyó en el aseguramiento de 604. 183 toneladas de precursores químicos, es decir, 16.26 veces más que las 37.148 toneladas aseguradas en los cuatro años previos.

Así como 367.239 toneladas de metanfetamina, casi 10 veces más que las 38.176 toneladas aseguradas durante el resto del sexenio. Estos químicos fueron asegurados en 189 laboratorios clandestinos ubicados en Durango y Sinaloa, así como, en operaciones terrestres, portuarias y aeroportuarias en territorio nacional.

Adicionalmente, la Marina aseguró 101.82 toneladas de cargamento de mercancías diversas contaminado con cocaína y otras 55 toneladas de cargamento contaminado con metanfetamina. Además de 55.915 toneladas de marihuana, 1.4 veces más que las 39.675 toneladas aseguradas en 2019-2022.

INICIA CONVOCATORIA PARA FORMAR PARTE DE LA PRÓXIMA GENERACIÓN DE OFICIALES NAVALES

La Secretaría de Marina a través de la Universidad Naval, abrió la convocatoria de ingreso a Establecimientos Educativos Navales 2024, misma que cerrará el próximo 10 de marzo, siendo este el plazo único para que las y los aspirantes se registren y puedan continuar con el proceso de selección.

De acuerdo a la dependencia, el nuevo ciclo iniciará el 05 de agosto del 2024, tanto para quienes cursarán estudios de nivel profesional como técnico profesional. Las carreras a las que podrán ingresar son las siguientes:

Nivel Profesional:

- Ingeniería en Sistemas Navales.
- Ingeniería en Hidrografía.
- Ingeniería Aeronaval.
- Licenciatura en Médico Cirujano Naval.
- Licenciatura en Enfermería Naval. Nivel Técnico Profesional:
- Intendencia Naval.
- Electrónica Naval.
- Informática Naval.
- Electricidad y Refrigeración Naval.
- Combustión Interna y Sistemas de Propulsión.

Los interesados en ingresar a los Establecimientos Educativos Navales, podrán consultar los requisitos de esta convocatoria en el portal oficial www.gob.mx/universidadnaval, en el link: https://www.uninav.edu.mx/uninav-semar/UNINAV/oferta.html y a través de las Redes Sociales de la Secretaría de Marina con el hashtag #UNINAV2024, donde encontrarán la información más relevante sobre el proceso de ingreso a la Universidad Naval.

"Por lo anterior, se ha implementado una plataforma educativa digital con el fin de mantenerse a la vanguardia educativa y facilitar el acceso a la currícula escolar de los diferentes Establecimientos Educativos Navales que la conforman. Con ello se contribuye activamente a una Educación Integral de Calidad", citó la Armada de México.

El proceso consiste en: registro de los aspirantes y validación de documentos, examen académico, publicación de resultados en fase preliminar y definitiva, publicación de resultados finales e ingreso.

Cabe mencionar que los jóvenes que concluyan el proceso, una vez que ingresen a los Establecimientos Educativos Navales, se harán acreedores de diversos beneficios como una beca al 100% que incluye, entre otros, los siguientes apoyos:

- Equipo de cómputo.
- Alojamiento en dormitorio.
- Servicio de alimentación.
- Vestuario y equipo.
- Servicio médico.
- Instalaciones deportivas.
- Actividades culturales.
- Pensión recreativa estudiantil.



como estímulo económico para gastos menores.

À su egreso de los Establecimientos Educativos Navales, según se indicó, percibirán un salario y comenzarán a desempeñarse en unidades y establecimientos navales, donde realizarán sus prácticas profesionales por el término de un año, para posteriormente presentar su examen profesional.

Como parte de su desarrollo profesional y de acuerdo con necesidades institucionales, la Marina ofrece también la oportunidad de cursar estudios de posgrado afines a su profesión de marino militar en instituciones educativas navales, militares y civiles, tanto nacionales como extranjeras.



CONMEMORAN DÍA DEL POLICÍA CON DESFILE DE 2 MIL 500 INTEGRANTES DE LA SSC

La mañana del 17 de diciembre, más de 2 mil 500 efectivos de la policía capitalina desfilaron por el Centro de la capital, para conmemorar el Día del Policía. La ceremonia estuvo encabezada por el titular de la SSC, Pablo Vázquez, quien durante su discurso dijo que "era un honor dirigir al equipo que hace posible la seguridad en la ciudad".

Y agregó: "Sus resultados hablan por sí mismos, por ello deben ser reconocidos y celebrados. Son líderes en la



en la resolución efectiva de casos y en el establecimiento de relaciones sólidas con la comunidad. Todos ustedes son un modelo a seguir para el resto del país", dijo.

Los diferentes grupos que conforman a la Policía capitalina marcharon

aplicación de estrategias innovadoras,

Los diferentes grupos que conforman a la Policía capitalina marcharon por avenida Juárez y el Paseo de la Reforma, mientras eran aplaudidos por los asistentes, incluyendo a familiares y amigos.

En el desfile participaron cuerpos como los "binomios caninos" de la SSC, así como el grupo especializado UMOE dedicado a inhibir los delitos de alto impacto y el agrupamiento Atenea, que se dedica a resguardar las manifestaciones. En total, desfilaron 106 vehículos, seis motocicletas, dos ambulancias, una plataforma, tres vehículos UNIMOG y tres remolques

También se entregó el reconocimiento a la Policía del Año y se distinguió a los uniformados que brindaron labores de auxilio de los habitantes de Acapulco, Guerrero, damnificados por el huracán 'Otis', en octubre pasado.

IMPLEMENTAN
EL DISPOSITIVO
DE REVISIÓN DE
MOTOCICLETAS
"SALVANDO VIDAS"

Con la intención de fomentar la conducción segura y evitar accidentes, que en ocasiones conlleva a la pérdida de vidas, efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, implementaron el dispositivo "Salvando Vidas" para personas conductoras de motocicletas en vialidades de la alcaldía Cuauhtémoc.

Como parte de dicho programa, los oficiales establecieron un dispositivo

integral para garantizar la seguridad y prevenir incidentes viales en el cruce del Eje Central Lázaro Cárdenas y la avenida Ricardo Flores Magón, de la colonia Tlatelolco.

Durante dicho despliegue, los efectivos policiales realizaron 129 revisiones, remitieron 44 motocicletas a distintos depósitos vehiculares de la zona por no contar con la documentación correspondiente, además realizaron 44 infracciones y aplicaron 112 pruebas

de Alcostop.

Este tipo de dispositivo tiene el propósito de generar conciencia vial, evitar accidentes y salvar vidas, además de dar respuesta a denuncias ciudadanas que reportan a conductores de motocicletas sin el equipo de protección corporal adecuado, más pasajeros de lo permitido o sin la documentación que acredite su legal propiedad.

La SSC realizará este tipo de revisiones de manera aleatoria en las 16 alcaldías, con el propósito de evitar conductas que pongan en riesgo la seguridad de los conductores y fortalecer la seguridad vial de todas las personas usuarias de la vía.



BALACERA EN TIANGUIS DE ROJO GÓMEZ DEJA 2 MUERTOS Y 7 HERIDOS

Un comando de la Policía capitalina fue recibidos a balazos durante un recorrido en el que investigaban a una célula presuntamente dedicada a la extorsión, en un tianguis ubicado en la colonia Agrícola Oriental de la alcaldía Iztacalco.

La Fiscalía de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que como resultado

de la balacera, dos personas murieron, siete más sufrieron heridas de bala y detuvieron a 10 presuntos criminales. Los hechos ocurrieron en el cruce de las avenidas Javier Rojo Gómez y Sur 16.

Los detenidos quedaron a disposición del ministerio público acusados de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, narcomenudeo y asociación delictuosa. También les aseguraron varias armas cortas.

De los dos muertos por la balacera, uno de ellos fue identificado como un agente de la Policía de Investigación (PDI), pero la SSC informó que estaba fuera de servicio.

Mientras que de los heridos, se reporta un hombre de 49 años, con lesiones en la espalda y otro de 52 años con una lesión en la rodilla derecha. Aunque el mayor cuidado se otorga a una bebé de 1 año de edad con lesión en el hombro que dañó parcialmente un pulmón.

También se reportan cuatro mujeres de 24, 49, 55 y 57 años de edad, con heridas de bala, quienes acudieron a varios hospitales para su atención médica.

La investigación de las personas detenidas quedó a cargo de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto.



CÓNDORES Y ERUM TRASLADAN A 2 POLICÍAS LESIONADOS EN UNA VOLCADURA EN CUAJIMALPA Personal de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Cóndores, en coordinación con paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), trasladaron por aire a dos policías que resultaron lesionados después de una volcadura, en la alcaldía Cuajimalpa este 3 de enero.

Dichos uniformados atendían una denuncia por un probable robo a casa habitación en la calle Jesús del Monte, cuando al circular por la avenida Vasco de Quiroga, en la colonia Tinajas, un vehículo particular color rojo realizó un corte a la circulación, lo que provocó que el conductor perdiera el control y volcara, impactando contra una camioneta color azul que se encontraba estacionada.

Luego del accidente, los uniformados y a los pasajeros del auto azul recibieron atención médica por paramédicos de Protección Civil. Sin embargo, los civiles heridos no sufrieron lesiones de consecuencia ni requirieron traslado hospitalario.



SDN EN IMÁGENES





• Bandera de México: orgullo nacional, libertad, justicia y nacionalidad. Foto Sedena



• Símbolo que nos representa y nos une como nación mexicana. Foto: Sedena



• Símbolo patrio de identidad del pueblo mexicano: Foto: Sedena



• El amor y la lealtad a México, la razón de ser de las Fuerzas Armadas. Foto: Campo Marte



 Las Fuerzas Armadas han ganado la admiración, el respeto y el afecto de los mexicanos.
 Foto: Campo Marte



• El Ejército Mexicano, una institución conformada por mujeres y hombres con valor. Foto: Campo Marte



• El Ejército mexicano es apreciado y respetado como un legado de la Revolución mexicana. Foto: Campo Marte





 El Ejército encabeza la confianza de los mexicanos.
 Foto: Campo Marte





• El Ejército es un ejemplo de trabajo, entrega, vocación y de servicio al pueblo. Foto: Campo Marte







• Ejército Mexicano, una institución confiable y presente. Foto: Campo Marte



iOBTEN TU PRÉSTAMO! FINYAND.



COMPLETA EL **FORMULARIO** EN LÍNEA

VERIFICAMOS TU INFORMACIÓN

ESPERA RESPUESTA **EN MENOS** DE 24 HORAS



sureste@finyaab.mx

Tel: 998 304 1457

HONOR Y RECTITUD

MARCHA DE LA LEALTAD, MUESTRA DE VALOR Y DETERMINACIÓN DEL HEROICO COLEGIO MILITAR

"La Marcha de la Lealtad fue una digna escolta en columna de honor que realizaron los cadetes del Colegio Militar al presidente Francisco I. Madero..."

POR REDACCIÓN

El 9 de febrero de 1913, ocurrió una muestra de institucionalidad y valor de los cadetes del Colegio Militar, mostrando su apoyo al gobierno del presidente Francisco I. Madero y que es conocido como la Marcha de la Lealtad.

Este evento ocurrió durante una crisis política que terminó con el asesinato de Madero, en medio de un golpe de estado conocido como la Decena Trágica y que llenó de terror a la Ciudad de México.

La Marcha de la Lealtad fue una digna escolta en columna de honor que realizaron los cadetes del Colegio Militar al presidente Francisco I. Madero, desde el Castillo de Chapultepec a Palacio Nacional para mostrar su respaldo al jefe del Ejecutivo, ante la sublevación de los generales retirados Manuel Mondragón, Bernardo Reyes y Félix Díaz.

"Ese día se ratificó la inquebrantable lealtad de los alumnos del Colegio Militar y el compromiso perenne de respaldar a las Instituciones legalmente constituidas", señaló la Sedena al evocar este acontecimiento.

Los detalles de la Marcha de la Lealtad y la Decena Trágica

La sublevación contra Madero comenzó cuando los generales Mondragón y Gregorio Ruiz, apoyados por la Escuela Militar de Aspirantes, así como otros militares y políticos así como por fracciones del 1/o., 2/o. y 5/o. Regimientos de Artillería, dos escuadrones del 1/er. Regimiento de Caballería, la Gendarmería Montada y el Batallón de Seguridad del Distrito Federal, iniciaron el motín en Tacubaya y Tlalpan.

Los cadetes sublevados llegaron en tranvía hasta la Plaza de la Constitución y lograron apoderarse de Palacio Nacional, así como las torres de Catedral y otros edificios de la Plaza de Armas. Sin embargo el general Lauro Villar, con soldados leales del 20/o. y 24/o. Batallones de infantería, logró recuperar la plaza y apresaron a los alumnos sublevados.

Mondragón, acompañado de los generales Cecilio Ocón y Gregorio Ruiz, con el 2/o Regimiento de Artillería, dos escuadrones del 1/er. Regimiento de Caballería y el escuadrón de la Escuela de Aspirantes se dirigieron a la prisión de Tlatelolco, donde se les unió el 1/er. Reaimiento de Artillería Montada al mando del teniente coronel Antonio Monter, para liberar al general Bernardo Reyes, señalado como Jefe de la rebelión. De allí acudieron al penal de Lecumberri donde liberaron a Félix Díaz y volvieron a Palacio Nacional.

Reyes cayó en el lugar, cuando intentó una carga de caballería contra Palacio Nacional.

Cuando Madero supo de los hechos, ordenó al teniente coronel Víctor Hernández Covarrubias, subdirector del Colegio Militar, que los alumnos los acompañaran en uniforme de gala y con su dotación de cartuchos completa, para escoltarlo a Palacio Nacional.

Madero salió a caballo desde el patio del Castillo de Chapultepec, acompañado por el general Ángel García Peña, secretario de Guerra. a quienes dijo:

"...Jóvenes cadetes: unos cuantos malos mexicanos, mi-

litares y civiles se han sublevado contra mi gobierno. Ustedes herederos de las puras y nobles tradiciones de lealtad a las instituciones legalmente constituidas, van a escoltarme, en columna de honor, hasta el Palacio Nacional, para demostrar al pueblo, que hemos triunfado..."

En seguida salieron hacia el centro de la ciudad, con una sección de la 1/a. compañía de descubierta por el Paseo de la Reforma y la calle de San Francisco (actual Madero), hasta la plaza Guardiola, donde la columna se dividió y continuó por 5 de Mayo y 16 de Septiembre.

Esta última fue recibida a balazos por lo que el general Ángel García Peña, pidió al presidente protegerse en el edificio Daguerre, junto con los ministros de Fomento, Ignacio Bonilla; de Hacienda, Ernesto Madero; el general Victoriano Huerta, entre otros.

Los cadetes leales siguieron al Zócalo, donde el general Villar informó que la situación estaba controlada. Victoriano Huerta fue nombrado comandante de plaza y Madero continuó a Palacio Nacional, escoltado por los cadetes, quienes permanecieron ese domingo y hasta la medianoche del martes, cuando recibieron la orden de volver a Chapultepec.

Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez salieron de Palacio el 17 de febrero, pero como prisioneros, luego de ser traicionados por Huerta y dos días fueron obligados a renunciar y asesinados en la parte trasera del penal de Lecumberri, terminando con la Decena Trágica de manera violenta. Juego de ojos

¿Atento recado del compadre Elon?

En noviembre pasado, el góber fosfo-fosfo que despacha no a la sombra del venerable Cerro de la Silla sino entre los cuidados jardines de San Pedro, se deshizo en efusivos agradecimientos a "su compadre" Elon Musk por el zape que el sudafricano aplicó al parlanchín expresidente Vicente Fox con la cancelación de su cuenta en "X", el antiguo Tweeter.

El episodio es bien conocido en el escenario de la frivolidad y la farándula política y no lo repetiré, pero me hizo preguntarme por el silencio en que han caído los compadres. ¿Será que la inversión perrona de Tesla que el compa naranja tanto presumió termine en una chamaqueada? En febrero de 2023 Musk anunció un desembolso de más de diez mil millones de dólares para "la más grande fábrica de autos eléctricos" del mundo en los eriales regios, pero en diciembre atemperó el entusiasmo y explicó que esto se llevaría en realidad "mucho tiempo". Esto a pesar de que el fosfo-fosfo había tenido expresiones de júbilo por la generosidad de su compadre: "¿Saben cómo cerré el trato de la fábrica más grande del mundo? Le llevé un Teslaquila, como buen mexicano, los grandes tratos se hacen con un buen tequila." Pero Elon, como Samuel, dan sorpresas. El primero puede destruir a mazazos una gran empresa ... el segundo, con igual eficacia, una reputación política.

Sorprende que los obreros beneficiarios del gran proyecto Tesla no hayan dicho esta boca es mía y no estén organizado procesiones al Sagrario de la Guadalupana para dar gracias. Igual veo que los empresarios de la Sultana andan más discretos que de costumbre en torno a este negocio. ¿Será que Elon tiene para la tierra del cabrito, la carne seca y los frijoles con veneno, el mismo desdén que en otras partes del mundo? El 28 de diciembre en The Times de Londres, Alex Maxia publicó un análisis titulado "Los sindicatos nórdicos se levantan contra Tesla por el choque de cultura corporativa", nota que lleva el epígrafe, "Tras una oleada de huelgas, la empresa de Elon Musk es acusada de no comprender la cultura escandinava de relaciones laborales".

Como me parece que esto puede ser un atento recado a sus "compadres" regios sobre el futuro del cacareado megaprovecto, comparto citas del artículo que pudieran ser atractivas para militantes de la tradición obrera regiomontana: "Algunos de los mayores inversores de los países nórdicos han expresado a Tesla su 'profunda preocupación' por el grave conflicto del fabricante de automóviles eléctricos con los sindicatos suecos, que ha dado lugar a una serie de huelgas continuas en toda la región. "Desde que los mecánicos suecos abandonaron sus puestos a finales de octubre, los sindicatos de Dinamarca, Finlandia y Noruega



Por Miguel Ángel Sánchez de Armas www.sanchezdearmas.mx Sigame en redes: @juegodeojos www.facebook.com/ JuegoDeOjos/

"En febrero de 2023 Musk anunció un desembolso de más de diez mil millones de dólares para "la más grande fábrica de autos eléctricos" del mundo en los eriales regios"



• Elon Musk, cofundador y líder de Tesla, SpaceX, Neuralink y The Boring Company. Foto: Agencias

se han sumado a una ola de acciones industriales coordinadas que amenazan con descarrilar el comercio de la empresa estadounidense en toda la región.

"Elon Musk, director ejecutivo de Tesla y la persona más rica del mundo, ha denunciado las huelgas como 'una locura'. "Sin embargo, los poderosos sindicatos suecos argumentan que Musk y Tesla no han respetado un código nacional de prácticas laborales que ha tenido un estatus casi sagrado en el país desde 1938. "Hemos estado intentando negociar con [Tesla] durante más de cinco años para firmar un convenio colectivo", dijo Jesper Pettersson de IF Metall, que representa a los trabajadores de Tesla en Suecia [...] "En esencia, la disputa es un choque entre el notorio desprecio de Musk por los sindicatos, que, afirmó "crean una suerte de [ambiente de] amos y siervos", y el reverenciado acuerdo entre trabajo y capital vigente en Escandinavia. "[...] Durante la última década, Suecia registró sólo 2.4 días de huelga por cada mil trabajadores, en comparación con 18 en el Reino Unido y 128 en Francia. "[...] A medida que Tesla se expande en Europa, se ha topado con una cultura de organización laboral mucho más arraigada que la que estaba acostumbrada a encontrar en Estados Unidos.

"En su 'gigafábrica' al este de Berlín, que genera alrededor de dos tercios de las ventas europeas de Tesla, el fabricante se ha enfrentado repetidamente con IG Metall, el sindicato más grande del continente. El sindicato ha acusado a Tesla de mantener un historial de seguridad deficiente, socavar los estándares salariales nacionales, imponer largas horas de trabajo y obligar a los empleados a firmar acuerdos de confidencialidad poco ortodoxos. "[...] A finales de octubre, IF Metall declaró una huelga en aproximadamente una docena de talleres de Tesla en Suecia, pidiendo a la empresa que se ajustara a las normas suecas y firmara un convenio colectivo.

"Al cabo de quince días, los trabajadores de varios puertos



• Musk aún no desacelera su plan de arranque en Nuevo León. Foto: Agencias

suecos se unieron y se negaron a gestionar las importaciones de vehículos Tesla. "[...] Después de eso, algunos de sus homólogos daneses declararon que harían lo mismo. [...] Poco antes de Navidad, 16 inversores institucionales de los países nórdicos, con activos por un total de aproximadamente un billón de dólares, pidieron a Tesla que diera marcha atrás [...] Varios grandes fondos de pensiones de la región ya han vendido sus acciones en el fabricante en señal de protesta. "[...] Nosotros, como inversores nórdicos, reconocemos la tradición de décadas de negociación colectiva y, por lo tanto, instamos a Tesla a reconsiderar su enfoque actual hacia los sindicatos, escribieron.

"La respuesta de Tesla hasta ahora ha sido intransigente. Varias reuniones con sindicalistas suecos no dieron frutos. [...] El portavoz de IF Metall, dijo que el fabricante también había roto las normas suecas y había contratado personal temporal para llenar los huecos dejados por los huelguistas. "Desde el primer día de esta huelga han acogido a esquiroles", dijo. 'No estamos acostumbrados en absoluto a ver esto en Suecia. Eso no se hace.

Nos respetamos mutuamente". "[...] Para IF Metall la cuestión no es simplemente una disputa sala-

rial sino un punto muerto sobre las condiciones de los trabajadores en general. [...] Tesla había puesto a sus empleados suecos 'bajo mucha presión para no cometer errores, para que constantemente, siempre, siempre, siempre, siempre, cumplieran con lo más difícil. De lo contrario, puedes ser degradado o, en el peor de los casos, perder tu trabajo'. "[...] Un portavoz de Tesla dijo: 'Todos los días, se anima a nuestros empleados a innovar y colaborar con otros equipos para mejorar la satisfacción de los propietarios de Tesla y ayudar a acelerar la llegada de la energía sostenible.

A cambio, son recompensados con términos y condiciones de trabajo justos. "Por eso Tesla, como muchas otras empresas, ha optado por no firmar un convenio colectivo. Más del 90 por ciento de nuestros empleados han optado por permanecer en sus puestos, listos para recibir a nuestros clientes en nuestros centros de entrega, centros de servicio y tiendas". ¿Veremos en el norte industrial mexicano un renacimiento de las correosas corrientes sindicales como las de las secciones 66 y 67 de los metalúrgicos? El compadre Musk parece estar mandando mensajes ... El que tenga ojos, que vea ... el que tenga oídos, que escuche ...

DENTRO DE LAS PRISIONES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:

UNA PRIMERA MIRADA AL OTRO LADO DE LAS REJAS

"El texto hace una exploración de la delicada situación que cruzan los sistemas penitenciarios en los países de la región, caracterizados por su ineficiencia para impartir justicia..."

POR REDACCIÓN

"En América Latina y el Caribe hoy hay un millón y medio de personas encarceladas (2019). Nuestras prisiones no sólo hacinan presos en poco espacio, también aglutinan entre sus paredes un microcosmos de desafíos que son la puerta para resolver el problema de inseguridad en nuestras calles", señala el libro: 'Dentro de las prisiones de América Latina y El Caribe', publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2020.

El texto hace una exploración de la delicada situación que cruzan los sistemas penitenciarios en los países de la región, caracterizados por su ineficiencia para impartir justicia, su incapacidad para reinsertar a los reclusos, su hacinamiento, entre otros muchos problemas, hasta falta de servicios básicos como agua potable y alimentos en buen estado.

"El problema, lejos de disminuir, cada vez se hace más grande. Desde el año 2000, la población reclusa en nuestra región ha aumentado su tamaño un 120% mientras en el resto del mundo lo hizo en un tímido 24%", detalla el libro.

Las cifras de los sistemas penitenciarios en Latinoamérica

Por si fuera poco, América y la región de Latinoamérica son las que para 2019 registran la mayor cantidad de personas presas por cada 100 mil habitantes, con 376 y 262, respectivamente. Mientras que la media mundial es de 145. Europa (187) y Oceanía (157) también superan la media mundial, pero Asia y África sorprendentemente tienen poblaciones menores a la media, con 97 cada uno.

Estos vicios en la impartición de justicia han provocado, de acuerdo con el análisis, "un crecimiento alarmante de la población carcelaria".

La situación se ha agudizado en Latinoamérica debido a otros factores, como la pobreza o las olas de violencia: "en la última década (2010-2019), la tasa de encarcelamiento en la región de América Latina y el Caribe ha aumentado alrededor de un 28%, especialmente entre los grupos poblacionales de las mujeres y los jóvenes.

Latinoamérica reporta situaciones críticas en sus sistemas penitenciarios, como el caso de Haití, donde el número de presos es 4.54 veces el total disponible, en El Salvador la cifra era de 3.3 veces mayor al 100% antes de la inauguración del penal con capacidad para 60 mil personas promovido por Nayib Bukele o Guatemala, donde la cifra es la misma 3.3.

Pero el problema no es exclusivo de Centroamérica. En Bolivia, la cifra es 2.54 veces el 100% de su capacidad, Perú registra 2.19 veces el total, Brasil tiene 1.65.

En el caso de México, la situación no es tan dramática. Sin embargo, no tiene mucho margen de maniobra con un 0.97, es decir, está casi completamente llena su capacidad hospitalaria y sorprendentemente es de los países que tienen mejores condiciones en la región...

Más problemas por resolver en el sistema penitenciario

"El mayor obstáculo para comprender la problemática penitenciaria ha sido la falta de información estadística de calidad, pertinente y oportuna. Hoy sabemos que un millón y medio de personas están en la cárcel, pero no sabemos ni quiénes son ni cómo llegaron ahí. Y es muy complicado rehabilitar a una población que no conocemos", plantea el texto.

Para apoyar a los países de la región en la mejora de los sistemas penitenciarios, el BID señaló que ha impulsado la aplicación de encuestas penitenciarias en 14 países de la región, con lo que busca proporcionar a estos países mayor información sobre las áreas de oportunidad para mejorar sus respectivos sistemas penitenciarios.



"Entrar a las cárceles nos ha permitido conocer con más detalle el funcionamiento real de los sistemas penitenciarios y comprender de manera más profunda el fenómeno criminal", señala el estudio.

Y como conclusiones preliminares señalan:

"¿Qué sabemos ahora que antes no sabíamos?: Que las cárceles latinoamericanas y caribeñas están llenas de gente joven. Que ha ido creciendo la cantidad de mujeres que cometen delitos, especialmente contra el patrimonio. Que el 75% de los reclusos son jefes de familia. Que la desesperación económica no es la causa principal del delito, ya que tres de cada cuatro presos tenía trabajo justo antes de ser arrestado. Que las drogas y el alcohol forman parte de la ecuación en muchos de los crímenes. Que el uso de armas agrava la duración de las penas. Y algo muy preocu-



• Sistemas penitenciarios actualmente viven una crisis que urge resolver. Foto: Agencias

pante: que el ciclo de la violencia empieza en los hogares, ya que un 40% de los presos tuvieron padres que abusaban del alcohol y fueron víctimas de maltrato".



• RUMBO A PARÍS 2024

Mariana Avitia y Emilio Treviño brillan en Selectivo Nacional de Tiro con Arco

Luego de finalizar las competencias del Selectivo Nacional de Tiro con Arco modalidad recurvo, que se realizó en enero pasado en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), quedaron preseleccionados cinco mujeres y cinco hombres, entre quienes destacan los olímpicos y miembros del Ejército Mexicano, Mariana Avitia y Luis Álvarez.

Los 10 arqueros que obtuvieron los mejores resultados en esta etapa, pasaron a la siguiente fase del proceso selectivo que está programado del 13 al 16 de febrero, en el Pabellón de Tiro con Arco del CNAR y en la que también competirán los seis seleccionados que participaron en los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

Juan René Serrano, director operativo de Tiro con Arco México, informó que los cinco preseleccionados en la rama varonil son encabezados por el Sargento Luis Antonio Álvarez Murillo de Baja California, Emilio Antonio Treviño Garza de Nuevo León, Saúl Jared Pech Chi de Quintana Roo, Bruno Martínez Wing de Coahuila y Francisco Yamil Flores Aguilar de Jalisco.

En la rama femenil se ubicaron en los cinco primeros lugares: la Soldado Auxiliar Mariana Avitia Martínez, de Nuevo León, Valentina Vázquez Cadena de Nuevo León, Ana Paula Vázquez Flores de Coahuila, Mariana Fernanda Salas Méndez de Nuevo León y Cristina Villalón Andrade de Querétaro.

Los seleccionados nacionales en Santiago 2023: Javier Rojas, Matías Grande y Caleb Urbina en la rama varonil; así como Ángela Ruiz, Alejandra Valencia y Aída Román en la femenil se unirán a estos 10 preseleccionados para conformar un top 8 por rama, con el que se hará la siguiente fase selectiva de la que saldrán los mejo-

res seis competidores varoniles v seis femeniles.

En marzo se llevará a cabo la cuarta etapa del proceso en la que se seleccionará a los primeros tres arqueros de cada rama como titulares, quienes podrán participar en el Serial de Copas del Mundo y eventos clasificatorios a París 2024. Los siguientes tres quedarán como selección B, misma que podrá participar en eventos preparatorios dentro del continente.

La disciplina se prepara para enfrentar este año el Campeonato Panamericano Medellín 2024 que será clasificatorio olímpico, el Serial de Copas del Mundo 2024 de la World Archery y los Juegos Olímpicos París 2024.



• Mariana Avitia, medallista de bronce en Londres 2012. Foto: Conade



Caracteristicas:

- Estancia
- Comedor
- 3 o 4 Recámaras (cada una con baño)
- Amplisima cocina equipada
- Jardin privado
- Cuarto de lavado
- Acabados de lujo
- Vigilancia
- Estacionamientos
- Family Room



- Cuarto de servicio
- Estacionamiento de visitas
- Exclusividad al sur de la ciudad
- Áreas sociales únicas
- Espacio ideal de vida

También cuenta con:

- Casa club



PREPARACIÓN OLÍMPICA

Duilio Carrillo mantiene ilusión intacta para su segunda cita olímpica

El pentatleta de 26 años Duilio Jared Carrillo González, quien coronó sus expectativas al ganar su boleto a los Juegos Olímpicos París 2024, luego de adjudicarse la medalla de plata individual en los Panamericanos Santiago 2023; inició esta semana entrenamientos de esgrima.

El representante del Ejército Mexicano obtuvo además la presea de oro panamericana en el relevo varonil al lado de Emiliano Hernández, quien también cuenta con su pase olímpico; mismo que ganó al ser subcampeón en el Mundial 2023 de la disciplina.

"Me siento muy feliz pero también tranquilo, ya que en los Juegos Panamericanos se definió la plaza olímpica que quedaba para el pentatlón mexicano en hombres; era una presión muy fuerte para mí el competir (por ese lugar) con mi compañero Manuel Padilla, que sé que tiene buen nivel, sabía que iba a ser una competencia reñida y que solamente uno iba a poder tener el lugar a París 2024; así que regresé feliz de haberla obtenido yo y ahora sigue prepararme para tener un buen resultado", compartió.

Para lograr el ansiado boleto que representa su segunda cita en Juegos Olímpicos, tras su paso por Tokio 2020, Duilio Carrillo aplicó una estrategia. "Estar enfocado todo el tiempo y no perder la cabeza, ni en nervios, ni pensar en que viene, pero ya cuando vi la meta y sabía que iba a ganar la plaza si me di un respiro".

También superó un año en el que, por algunos problemas personales no pudo asistir al serial de Copas del Mundo de la Unión Internacional de Pentatlón Moderno (UIPM), certámenes que brindan un fogueo internacional importante.

"El 2023 fue un año complicado porque hubo muchos tropiezos, pero al final me pude levantar, no tuve mucho foqueo, pero estuve en las justas fundamentales del ciclo, competí en Centroamericanos, el Campeonato Mundial y en Juegos Panamericanos; me preparé aquí en México con todo lo que tenía y se obtuvo lo que visualicé por mucho tiempo", destacó el atleta quien también conquistó el metal dorado en relevo varonil, en los Juegos Panamericanos Lima 2019, al lado de Melchor Silva.

"Si, la verdad que ya son dos ciclos olímpicos que me toca participar todo el ciclo, que son Juegos Centroamericanos, Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos y es una gran satisfacción estar de nuevo en Juegos Olímpicos, porque serán los segundos para mí", resaltó el seleccionado nacional quien inició en el pentatlón moderno a los nueve años, motivado por sus hermanos mayores quienes también practicaban esta disciplina.

Respecto a los eventos que enfrentará en preparación a su segunda cita olímpica, detalló: "Para el 2024 mi plan es estar en las Copas del Mundo, que son las principales para clasificar a la Final de Copas del Mundo, que es la única competencia que tiene el formato olímpico y asistir al Campeonato Mundial que también es importante, esas son las fundamentales antes de Juegos Olímpicos", puntualizó el mexicano quien se define como un atleta "comprometido y con los pies en el suelo".

El primer compromiso internacional para el pentatleta está programado para la Primera Copa del Mundo de la UIPM, que se realizará del 5 al 10 de marzo, en El Cairo, Egipto. "Para lograr el ansiado boleto que representa su segunda cita en Juegos Olímpicos, tras su paso por Tokio 2020, Duilio Carrillo aplicó una estrategia: Estar enfocado todo el tiempo y no perder la cabeza"



• Carrillo se alista para Copa del Mundo en El Cairo, Egipto. Foto: Conade

• MAR ROJO

EU vuelve a designar a los hutíes como grupo terrorista global

El Departamento de Estado anunció el pasado 17 de enero que volvería a incluir a los rebeldes hutíes de Yemen en la lista de grupos terroristas globales en respuesta a los ataques de los militantes a la navegación comercial en el Mar Rojo y el Golfo de Adén.

"Esta designación busca promover la rendición de cuentas por las actividades terroristas del grupo", afirmó el secretario de Estado, Antony Blinken, en un comunicado. "Si los hutíes cesan sus ataques en el Mar Rojo y el Golfo de Adén, Estados Unidos reevalúa esta designación".

El departamento dijo que la designación entrará en vigor en 30 días.

El grupo respaldado por Irán fue designado como organización terrorista en enero de 2021, una medida que generó preocupación generalizada por parte de los grupos humanitarios, que temían que las restricciones que acompañan a la designación hicieran casi imposible brindar ayuda a los civiles empobrecidos de Yemen.

El presidente Joe Biden eliminó rápidamente a los hutíes de la lista cuando asumió el cargo como parte del impulso diplomático de su administración para poner fin a la guerra civil en curso en Yemen.

La nueva designación se produce cuando los ataques hutíes a barcos en el Mar Rojo tras el ataque terrorista sorpresa de Hamas el 7 de octubre contra Israel han irritado al transporte marítimo comercial y amenazado con escalar peligrosamente las tensiones en el Medio Oriente. En respuesta, Estados Unidos ha llevado a cabo ataques aéreos dirigidos a objetivos hutíes, según el Comando Central de Estados Unidos.



• Hutíes, organización política y armada islamista. Foto: Agencias



FRANJA DE GAZA

Sudáfrica acusa a Israel de "conducta genocida"

Sudáfrica se dirigió el pasado 11 de enero al más alto tribunal de la ONU en un intento de poner fin a la matanza masiva de civiles en Gaza, acusando a Israel de llevar a cabo un genocidio contra los palestinos de la zona, afirmación que Israel ha negado rotundamente por considerarla "infundada".

La audiencia se produce después de que 23 mil palestinos en la Franja murieron a manos del Ejército de Israel, 60 mil han resultado heridos, cientos de miles hayan sido desplazados y más de un millón esté pasando hambre.

Los bombardeos masivos de Israel sobre la Franja de Gaza son la respuesta a los ataques del 7 de octubre dirigidos por Hamás, que causaron la muerte de 1200 israelíes y extranjeros y la toma de unos 250 rehenes.

En su alegato, el equipo jurídico sudafricano declaró ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en La Haya que Israel había demostrado un "patrón de conducta genocida" desde que lanzó su guerra a gran escala en Gaza, la franja de 365 kilómetros cuadrados que ocupa desde 1967.

"Esta matanza no es otra cosa que la destrucción de la vida palestina. Se inflige deliberadamente, no se perdona a nadie, ni siguiera a los recién nacidos", declaró.

Las acciones de Israel, según la crítica, han sometido a los 2.3 millones de habitantes de Gaza a un nivel de ataques sin precedentes desde el aire, la tierra y el mar, lo que ha provocado la muerte de miles de civiles y la destrucción de viviendas e infraestructuras públicas esenciales.

Además, se acusó que Israel también ha impedido que llegue suficiente ayuda humanitaria a quienes la necesitan y ha creado el riesgo de muerte por inanición y enfermedad debido a la imposibilidad de proporcionar asistencia "mientras caen las bombas".

5 DE FEBRERO DE 1917

Aniversario de la promulgación de la Constitución

Fue promulgada el 5 de febrero de 1917, en el Teatro Iturbide de la Ciudad de Querétaro v entró en vigor el 1 de mayo de ese año.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 está vigente y se conforma por 136 artículos. En ella se recogieron demandas de los

grupos que se levantaron en armas durante la Revolución. Además de incluir los "derechos del hombre". se abordaron los "derechos sociales", se decreta la no reelección, se ratifica la soberanía y la organización federal, se instauran la libertad de culto y de expresión y la enseñanza laica y gratuita.

9 DE FEBRERO DE 1913

Inicio de la Decena Trágica

Se conoce como Decena Trágica a los diez días de continuos combates, desarrollados del 9 al 18 de febrero de 1913, en la Ciudad de México; por la sublevación de los Generales Retirados Manuel Mondragón, Bernardo Reyes, Félix Díaz y una fracción del Ejército Federal en contra del Gobierno de Francisco I. Madero.

Durante este hecho. el General Victoriano Huerta, con ayuda del embajador estadounidense Henry Lane Wilsonfue nombrado Comandante Militar de la plaza, por lo que tomó prisionero al Presidente Madero a quien lo obligó a renunciar a su cargo y con ello usurpar el Poder Ejecutivo.

9 DE FEBRERO DE 1913

Marcha de la Lealtad

Se le llama de esta forma a la escolta en columna de honor que realizaron los Cadetes del Colegio Militar al Presidente Francisco I. Madero para trasladarse del Castillo de Chapultepec a Palacio Nacional, con el fin de respaldar al Poder Ejecutivo ante la sublevación de los Generales Retirados Manuel Mondragón. Bernardo Reyes y Félix Díaz.

Ese día se ratificó la inquebrantable lealtad de los alumnos del Colegio Militar y el compromiso

perenne de respaldar a las Instituciones legalmente constituidas, tradición y herencia que las generaciones del presente fortalecen año con año en esta conmemoración.



10 DF FFBRFRO DF 1915

Día de la Fuerza Aérea Mexicana

El 5 de febrero de 1915, Venustiano Carranza emitió el decreto para la creación del Arma de Aviación Mexicana: una vez concluida la Revolución Constitucionalista, arma inició su proceso de profesionalización, como parte del proyecto de defensa nacional.

El 10 de febrero de 1944, se emitió el decreto en el que se establecía que el Arma de Aviación Militar se elevaba al nivel de una Fuerza Armada. Finalmente el 10 de febrero de 1992. por Decreto Presidencial, se estableció oficialmente ese día como el Día de la Fuerza Aérea Mexicana.

14 DE FEBRERO DE 1831

Falleció el General Vicente Guerrero

Originario de Guerrero, nació el 10 de agosto de 1782. A fines de 1810. ingresó a las filas del General Hermenegildo Galeana, para luchar por la Independencia. Se convirtió en el principal promotor del ideario insurgente, líder y ejemplo de valor. El 10 de febrero de 1821, se entrevistó con el Coronel Agustín de Iturbide en el célebre "Abrazo de Acatempan".

Aceptó los postulados del Plan de Iguala y con sus tropas se incorporó al Ejército Trigarante, que entró triunfante a la Ciudad de México el 27 septiembre de 1821. Asumió la presidencia en 1829, cargo que ejerció por un breve periodo; fue traicionado, hecho prisionero y se le condenó a recibir la pena capital, muere fusilado el 14 de febrero de 1831.

19 DE FEBRERO DE 1913

Día del Ejército Mexicano

El origen del actual Ejército Mexicano surge con el XXII Congreso Constitucional Libre, Independiente y Soberano del Estado de Coahuila que en su decreto 1421 del 19 de febrero de 1913, desconoció al General Victoriano Huerta v dio facultades a Venustiano Carranza, Gobernador del Estado, para crear una fuerza armada y restablecer el orden constitucional.

El 26 de marzo del mismo año, fue proclamado el Plan de Guadalupe, documento que le dio nombre al "Ejército Constitucionalista" y una vez que se promulgó la Constitución de 1917, adoptó los nombres de Ejército Nacional Federal y Permanente v más tarde Eiército Mexicano. Con el decreto número 720 de 22 de marzo de 1950, se declaró como el "Día del Ejército" el 19 de febrero de cada año.

Educación y Seguridad

El *Ente* Humano, axioma impulsor para la seguridad pública

Después de un análisis anterior de la importancia que tiene la Educación como garante para la seguridad pública, por una parte en el entorno de la Familia con los Padres, hijos y familiares y en otro por el espacio de la Escuela con los maestros, alumnos y personal de apoyo escolar; de forma subsecuente daremos paso al tercer escalón que es el entorno del Centro de Trabajo; donde se presenta en unos inicios la segunda etapa de la madurez adulta para nuestros próximos entes ciudadanos quienes son la fuerza laboral activa y de impulso a la economía.

"El trabajo es una actividad fundamental, es un derecho y una necesidad, la cual debe manejarse multidisciplinariamente y con participación de los trabajadores" (Anaya, 2017), en el espacio laboral como desarrollo sustentable para las cubrir las necesidades básicas de un gremio unifamiliar y/o plurifamiliar, donde se presenta la evolución del factor o recurso humano como resultado de los procesos de maduración familiar inicial y los aprendizajes de los escalones educativos posteriores, cada persona da paso a integrarse a la comunidad en la macroestructura de fuerza humana en diferentes espacios o entornos con diversas funciones o actividades que impactan en el desarrollo de la sociedad.

Ahora bien este nuevo ente comunitario en proceso de transformación constante, medio importante y fundamental donde debe fomentarse la relación de las diversas actividades de la fuerza productiva laboral con los medios de la educación, para la

consideración con los aspectos de la seguridad personal y colectiva, mismos que influyen directamente y de forma permanente en la diversidad de objetivos a futuro de todos los órganos laborales; es importante aclarar que no estamos solo hablando de la salud y seguridad laboral, que tiene como objetivo mantener seguros v libres de accidentes a nuestro factor humano elemento indispensable; pero en este momento nos referimos a los diversos factores o situaciones que influyen en las actividades relacionadas con el que hacer en el entorno del trabaio, en cómo deben ser sensibilizadas las fuerzas laborales en la importancia que debe darse a la seguridad pública en la sociedad.

"En el contexto actual de las empresas es sumamente importante crear un ambiente en el cual los trabajadores sean conscientes de los riesgos a los que están expuestos y continuamente estén alertas de los mismos evitando emprender acciones arriesgadas" (Ostrom, Wilhelmsen, & Daplan, 2015), en razón de lo anterior, la ergonomía como disciplina es la encarga del estudio de las formas con las que se puede auxiliar a todos en trabajar de manera más eficiente y sin riesgos que pueda generar su entorno, así como mejorar la salud y la vida con las herramientas y los objetivos que se encuadren con las formas fisiológicas, anatómicas y psicológicas para salvaguardar su bienestar; es importante entonces considerar para el educación con respecto a la seguridad los tipos ergonómicos laborales tales como son: la ergonomía ambiental, la ergonomía física y la ergonomía temporal, con el objetivo de identificar las situaciones, medios para comprobar, mecanismos para corregir y la planificación de una adecuación de todo los medios educativos que puedan evitar las causas relacionadas con los sucesos que afectan antes, durante y después del ambiente laboral y que pueda mermar la estabilidad personal en general.

Debemos partir de la mención sobre los factores intrínsecos que deben ser tomados en consideración en todo momento con respecto a los estados de anímicos que se presentan a lo largo de cada jornada diaria, con el influjo de estadios emocionales producto de los entornos personal, familiar y escolar; ya que siempre será importante contar con personal especializado para monitoreo y observación individual y/o colectiva de estos ciudadanos expuestos a todos las influencias permanentes en la comunidad en general.

Recordemos que después de la familia como los inicios de la maduración inicial y el desarrollo subsecuente en la escuela de una personalidad con los elementos necesarios para integrarse a los diversos centros de trabajo en el país; nuestros entes pueden presentar diversidad de aptitudes para la actividad profesional pero también ciertas conductas tendientes a la desviación social impulsadas por infinidad de situaciones personales, familiares y/o laborales; será importante generar interés por la consideración del conocimiento práctico para la identificación de las conductas que exponen nuestra seguridad en todo momento en las actividades cotidianas y laborales.



Por Mayor E.F. y D.
Armando Augusto
Hdez. Pérez
Licenciado en Derecho
y en Seguridad Pública
Doctorado en
Educación por el
CESCIJUC
Militar en activo en las
Fuerzas Armadas

"El trabajo es una actividad fundamental, es un derecho y una necesidad, la cual debe manejarse multidisciplinariamente y con participación de los trabajadores"

Con respecto a los factores extrínsecos que influyen también de manera significativa, donde no solo tendremos que referirnos a la seguridad en lugares o centros de trabajo; sino que será normal que la instauración de medidas o procedimientos laborales generan ciertas reacciones de molestia e incomodidad para las personas por los medios de disciplina y de control necesarios para mantener armonía v orden en el desarrollo laboral, como también la percepción de derechos y libertades de los ciudadanos y su interacción con las obligaciones y responsabilidades frente al trabajo, mismos que influyen en cómo percibimos a modo de verlo afectaciones del mundo exterior, como podemos ver todo es un conjunto normativo-orgánico particular al que están expuestos mientras se mantenga en una relación contractual.

En ambos campos de acción de los factores anteriores la presencia de acciones con resultados contrarios al mantenimiento de la seguridad (no refiriendo únicamente la seguridad física o material en el entorno laboral), debe ser importante contar con procedimiento teóricos y prácticos que nos permitan recibir los procesos educativos sobre la seguridad en situaciones que influyen en todos los lugares, modos, tiempos y espacios que pueden vulnerar nuestra integridad física, mental y social.

Después del análisis de estos factores, ya podremos tener en consideración una serie de axiomas, principios o ejes indispensables y fundamentales para ser desarrollados en la educación para la seguridad; tales como son la Responsabilidad Personal, las Funciones Individuales, el Liderazgo Consciente, la Gestión Unilateral, la Justificación de Riesgos, la Optimización de Actividades, los Procesos de Control, los Medios Ambientales, la Mitigación de Consecuencias, la Respuesta ante Emergencias, las Medidas Protectoras y una Evaluación Periódica Personal; tal vez sea muy complejo tal contenido para un programa de seguridad personal, pero a largo plazo el desarrollo de aprendizajes a través de la conciencia personal nos beneficiara para que ante situaciones no esperadas y/o premeditadas nuestras reacciones sean de mayor calidad y efectividad producto de entrenamientos, prácticas o adiestramiento realizados con anterioridad.

"El siglo XXI se caracteriza por ser un siglo de la educación; en lo institucional se transforma en su concepción, en sus obietivos, en sus contenidos, en sus modalidades de trabajo y en su gestión organizacional" (Sierra, 2006), ahora bien cabe citar que la Pedagogía es la ciencia para enseñar a los menores, y a diferencia para los jóvenes mayores y adultos maduros la clave es que aprendan a través de las leyes de la Andragogía con referencia a las técnicas de enseñanza de adultos, para no solo dar atención al conocimiento empírico, sino fundamentar este con la parte técnica y científica que existe en cada aspecto a educar con respecto a la seguridad personal y del conjunto.

Las experiencias diarias del ser humano v el continuo desarrollo permanente, en conjunto con las tecnologías para la mejor compresión de las herramientas de la educación, son un paradigma sin fin en el mundo actual de constante cambio, por lo que se entiende como el perfeccionamiento integral sin una única respuesta para todo, desde que se llega a este mundo y hasta los últimos días de vida; esto significa como una forma de percibir a la educación para su incorporación como anteriormente cité; como un axioma, principio o eje de forma preponderantemente orientadora, con una concepción de educación o adiestramiento permanente y con perfiles o currículos de un sistema educativo que debe considerarse abierto para todos con libre acceso, con la previsión del abandono por diversas circunstancias y con las formas de reincorporación más convenientes para todos.

Por lo tanto, con respecto al entorno del Trabajo, en el orden público como en la iniciativa privada, los mecanismos educativos para la seguridad personal y/o colectiva en los entornos laborales serán un



• Educación y trabajo, pilares fundamentales del pensamiento humano. Foto: Especial

importante garante para la seguridad pública en la sociedad; "la formación para adultos es la totalidad de procesos de educación organizados y orientados a que las personas adultas puedan adquirir, actualizar o ampliar sus conocimientos v aptitudes para su desarrollo personal y profesional" (Fontalvo, 2006), va que todos en conjunto sin estar en forma concentrada contribuiremos a formar ciudadanos más conscientes y muy preparados para a hacer frente a situaciones no como parte de las actividades propias de los centros de trabajo, sino como un complemento de los medios preventivos que deben tener todas las personas.

En la siguiente publicación para la cuarta y última parte del artículo sobre el Garante Fundamental de la Seguridad Pública: La Educación; realizaremos una análisis sobre cómo deben integrarse al entorno de la Comunidad, los ciudadanos que una vez fueron infantes, con crecimiento en la niñez. desarrollo en las etapas de madurez, con los resultados de su incorporación a la fuerza laboral; y finalmente, cómo deben integrarse a la sociedad donde viven, crecen, conviven, interactúan y desarrollan, con respecto a los procesos más idóneos para tener un bienestar en la Comunidad actual.

Seguridad y Defensa

EU: agenda electoral externa

El expresidente Donald Trump se ha dedicado el último par de años a reconstruir su figura política para competir por la presidencia en noviembre de este año, pero lo ha hecho de la mano de una agenda que se reduce sólo al tema de la migración y el narcotráfico, mientras el presidente Joseph Biden ha estado siendo rebasado por conflictos internacionales que han estallado por la decisión política de evitar cualquier desplazamiento de tropas a otras partes del mundo.

De manera significativa, Estados Unidos parece haber perdido el control de las agendas electorales y de las prioridades del país y de los candidatos. En el pasado no muy remoto, los aspirantes presidenciales estadounidenses definían una línea de acción basada en el papel de liderazgo y gestión de los internacionales, conflictos sobre todo aquellas zonas de guerra por competencias ideológicas y otros que tenían que ver con la necesidad de garantizar los recursos naturales para la economía americana.

Toda una doctrina de política exterior se desarrolló en los tiempos posteriores a la Segunda Guerra mundial, acreditándole a la Casa Blanca la responsabilidad de operar como un factor de estabilidad mundial en la definición de espacios geopolíticos de dominación. Aunque la justificación se basaba en una responsabilidad moral de Estados Unidos para operar

como factor militar en zonas y países afectados por genocidios de guerras internas, el fondo no pudo ocultarse y estuvo en la intención de generar cuando menos alguna justificación moral al intervencionismo militar.

La especialista en temas diplomáticos Samantha Power recibió el premio Pulitzer por un libro Problema infernal: Estados Unidos en la era del genocidio (FCE, 2005) que estudiaba la responsabilidad de Estados Unidos para intervenir militarmente países que padecían el genocidio de gobiernos brutales, pero su enfoque fue más bien de reclamación porque el gobierno estadounidense parecía ya decidido a ir disminuvendo el envío de tropas para desalentar o combatir las represiones de gobiernos dictatoriales.

El dato es interesante porque Power es hoy la coordinadora general de la agencia estadounidense del desarrollo (USAID), una institución que en el pasado fue utilizada por el Gobierno de Estados Unidos para ir penetrando con sus organismos de seguridad en las estructuras de países aliados, al grado de que estuvo presente en la capacitación de dictaduras militares en América Latina.

En las elecciones de 2024 estarían enfrentándose el modelo Biden de no intervención y el modelo Trump de involucramiento en conflictos militares en otros países del mundo.



Mtro. Carlos Ramírez
Presidente y
Director General
Centro de Estudios
Económicos Políticos y
de Seguridad
Revista Campo Marte

"En las elecciones de 2024 estarían enfrentándose el modelo Biden de no intervención y el modelo Trump de involucramiento en conflictos militares en otros países del mundo"



• Donald Trump trabaja para regresar a la Casa Blanca en noviembre próximo. Foto: Agencias

EMPELOTAD®5.

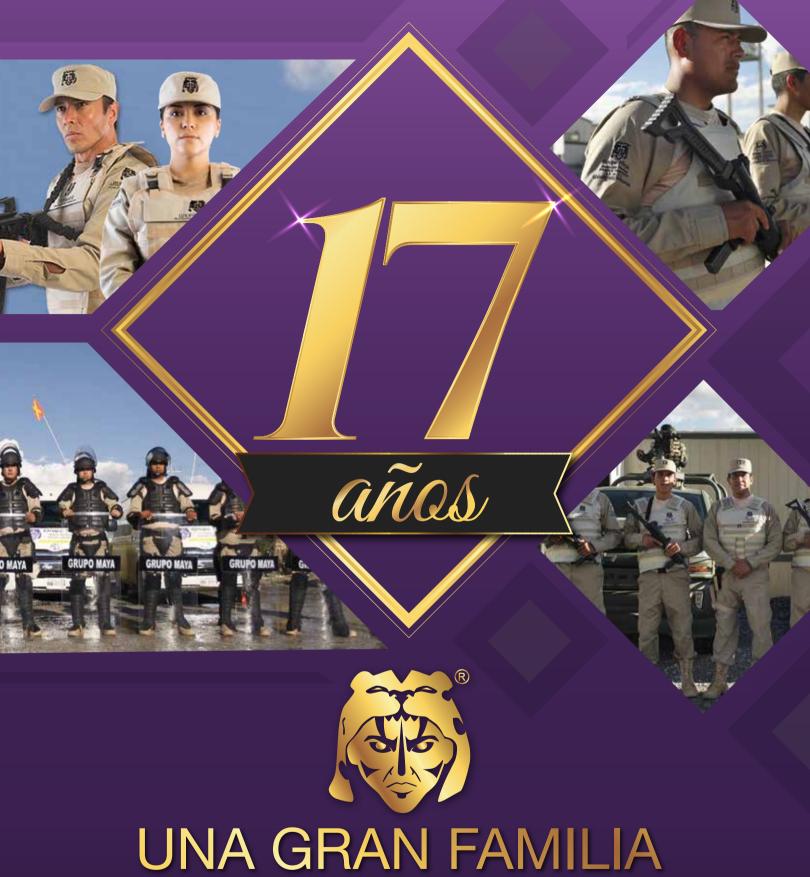
ITU NUEVA FORMA DE JUGAR!



CONOCE NUESTRAS PROMOCIONES

JUEGA GUMULUS GRANUES empelotados.mx





PROTEGIENDO A LA TUYA

PROTECCIÓN INTEGRAL · TALENTO HUMANO · INTELIGENCIA · FUERZA · TECNOLOGÍA





